



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

LA INDUSTRIA MAQUILADORA: EL CASO MEXICO-
ESTADOS UNIDOS (1982 - 1988)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

Licenciada en Relaciones Internacionales

P R E S E N T A :

LORRAINE MARCO MOULINIE

Director de Tesis; Lic: Alfredo Cordova Kuthy

México, D. F.

Abril, 1990

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INVOICE

pg.

INTRODUCCION.....	1
I. ANTECEDENTES: EL SISTEMA ECONOMICO MUNDIAL	
1.1 Breve marco teórico-histórico de la segunda posguerra.....	6
1.2 Breve caracterización del capitalismo hasta nuestros días.....	18
II. LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO	
2.1 El concepto de la industria maquiladora en México.....	27
2.2 Evolución de la maquila en territorio mexicano.....	33
2.3 Aspectos sobresalientes de la fuerza laboral.....	42
III. LA MAQUILA EN LAS RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS	
3.1 Relaciones económicas bilaterales.....	47
3.2 Visión de EU para el establecimiento de maquilas en México.....	53
3.3 Ventajas que ofrece México en la maquila de exportación.....	59
IV. DESARROLLO Y PERSPECTIVAS DE LA MAQUILA MEXICANA PARA ESTADOS UNIDOS	
4.1 Trato arancelario de EU para las fracciones 806.30 y 807.00.....	67
4.2 Los sindicatos en EU ante la maquila en México.....	72
4.3 Consideraciones a futuro de la industria maquiladora.....	77
V. CONCLUSIONES.....	82
VI. GLOSARIO.....	88
VII. ANEXOS.....	93
VIII. BIBLIOGRAFIA.....	96

INTRODUCCION

La Industria Maquiladora de Exportación es el resultado de la creciente competencia comercial en el mundo, la cual conllevó a que los países buscarán una mayor opción de rentabilidad para sus inversiones, dando lugar a la disgregación de los procesos productivos en función de la disponibilidad de sus recursos.

El objetivo de esta tesis es analizar al programa maquilador como una respuesta a las necesidades de complementariedad tanto de México como de Estados Unidos. Se eligió como tema de estudio a la industria maquiladora de exportación, ya que es considerada para México como una alternativa de crecimiento y para E.U.A un eslabón sustancial para alcanzar competitividad dentro del mercado mundial.

Esta manifestación dentro del comercio internacional da lugar a cambios dentro de la división internacional del trabajo, la cual permitirá el aprovechamiento de las ventajas comparativas entre países como México y Estados Unidos, ya que el proceso que se lleva a cabo es en dos locaciones distintas. La estructura de las relaciones entre estos dos países presenta como características:

- 1) Contigüidad territorial.
- 2) Complementariedad.
- 3) Distinto nivel de desarrollo.
- 4) Dependencia económica y tecnológica de México con respecto a su vecino del norte.

La cuestión de esta tesis es comprender el papel que representa la industria maquiladora, ya que ocupa un renglón importante en la relación México-Estados Unidos y responde a las necesidades que se han venido enfrentando ambos países.

Se sostiene como hipótesis que la industria maquiladora en la relación México-Estados Unidos surge como una necesidad para ambos países. Sin embargo, dado el nivel desigual de desarrollo, se observa que E.U.A obtiene un mayor beneficio que México. Por

tal motivo no se puede considerar totalmente ventajoso para ambas partes. Para Estados Unidos significa un ahorro en los costos de producción y en cambio para México, si bien genera empleos estos no se encuentran pagados a un nivel adecuado. Además la transferencia de tecnología se encuentra condicionada a los patrones de producción que el gobierno norteamericano implanta. Y finalmente porque la entrada de divisas al país no es lo suficientemente fuerte como para apoyar las necesidades económicas que se requieren.

Es frente a este contexto que en la primera parte se estudian las modificaciones estructurales que se han venido presentando en la economía mundial, influyendo de manera decisiva en el ámbito del comercio internacional. Lo anterior dió lugar a los intercambios de productos involucrando con ello una nueva división internacional del trabajo.

Tanto los periodos recesivos y el subsecuente desarrollo de políticas proteccionistas, fueron mecanismos para fortalecer a la industrias locales dando lugar a una reducción del intercambio tradicional de mercancías, y a su vez es la resultante de nuevas formas de producción y de comercialización mundial. Por tal motivo los países desarrollados buscaron una mayor eficiencia productiva y es con el traslado de segmentos y procesos intermedios de manufactura hacia los países en desarrollo que se abre una posibilidad más eficaz a fin de fortalecer la competitividad de sus productos terminados através de la reasignación geográfica con los procesos productivos. Buscando de esta manera minimizar costos de producción incluyendo el transporte tanto de los procesos productivos necesarios, como de los productos terminados.

En la segunda parte de este estudio se da a conocer la conceptualización de la industria maquiladora de exportación, la cual tiene como tarea el importar, ensamblar y posteriormente reexportar los productos a su empresa matriz, utilizando las materias, equipo y maquinaria que esta le proporciona. Al ubicarse en un país como México, la empresa maquiladora aprovecha otras ventajas comparativas a fin de reducir costos de producción

de la empresa matriz y así poder aumentar la competitividad de sus productos frente a los de otros países.

En México este tipo de empresa tuvo sus inicios con posterioridad al del proceso de sustitución de importaciones y de la transformación de algunas materias primas destinadas a la exportación, que en su mayor parte son llevadas a cabo por empresas transnacionales, es decir, empresas con capital extranjero o simplemente con tecnología de países desarrollados, como en este caso Estados Unidos.

Bajo esta orientación de la política económica de México hacia una mayor vinculación con los mercados internacionales, ha dado lugar a condiciones más favorables para la inversión extranjera y por tanto para la implantación de maquiladoras en el país.

El dinamismo y estabilidad de la industria maquiladora de exportación en México muestra en su periodo inicial - 1966 a 1974- altas tasas de crecimiento, en los años siguientes su comportamiento se mostró un tanto inestable y es periodos recientes que ha alcanzado altas tasas de crecimiento sostenido y por tanto se ha incrementado el número de establecimientos, en los últimos tres años generando un alto índice de empleo.

En cuanto a la relación manifiesta entre México y Estados Unidos, en el tercer apartado se menciona. el papel fundamental de la región fronteriza del norte de México, ya que como actividad económica manifiesta una alternativa de crecimiento.

Gracias a la estructura de las relaciones bilaterales entre estos dos países, los cuales presentan como característica principal la contigüidad territorial con sus implicaciones de tipo estratégico, en donde la cercanía geográfica de México -país en desarrollo- con el mercado capitalista más fuerte del mundo, da como resultado, que la economía mexicana se encuentre condicionada a la tendencia que se presenta en la relación manifiesta entre estos dos países.

Finalmente en el cuarto apartado, se da a conocer el desarrollo y perspectiva de la industria maquiladora mexicana para Estados Unidos, en donde se analiza el comportamiento de las

fracciones arancelarias como un factor que facilita las operaciones de la actividad maquiladora. De esta manera un producto importado que contenga componentes norteamericanos pagará sólo los aranceles sobre el valor de los artículos a menor costo.

Otro punto a mencionar es la opinión de los sindicatos en E.U.A ante la maquila en México, los cuales señalan que el programa maquilador de la región fronteriza del norte de México contribuye a agravar los problemas del desempleo de E.U.A, por lo que piden suspensión de las tarifas arancelarias B06.30 y B07.00.

Sin embargo la eliminación de estas solo pondría fin al acceso preferencial con el que cuentan las importaciones que realizan las empresas norteamericanas frente a las extranjeras, pero sin frenar la dinámica propia de dicho proceso.

Para concluir con este trabajo de investigación, en el último inciso se desarrollan las consideraciones a futuro de la industria maquiladora, en donde la dinámica que la acompaña son cambios cualitativos en el número de las empresas, técnicos y operarios. Lo anterior muestra una mayor sofisticación tecnológica de las plantas al recurrir cada vez más a métodos modernos de automatización y al introducir cambios en la organización técnica del trabajo. Estos aspectos son considerados como claves dentro del programa maquilador.

De esta manera las empresas estadounidenses se enfrentan a una competencia industrial, ya que por una parte se acentúa la competencia utilizando a la etapa tecnológica como una respuesta a la reestructuración de los patrones de competencia.

Ahora bien en cuanto al tema del empleo y la incorporación de la automatización de las plantas maquiladoras, además de los cambios dados en la fuerza de trabajo, se manifiestan variaciones en la actitud misma de los obreros, es decir, adquieren una mayor conciencia en cuanto a su participación dentro del mantenimiento y buen manejo de los aparatos, por lo tanto un mayor grado de responsabilidad.

De lo anterior podemos decir que la evolución de la industria maquiladora, es el resultado de las nuevas características tecnológicas y laborables, lo cual va de acuerdo con la reestructuración de los patrones de competencia que están teniendo lugar entre las naciones industrializadas.

El futuro maquilador bajo la utilización de nueva tecnología no deja de apoyarse en la lógica de los bajos salarios ya que este avance tecnológico es la manifestación misma del trabajo.

EL SISTEMA ECONOMICO MUNDIAL

1.1 BREVE MARCO TEORICO-HISTORICO DE LA SEGUNDA POSGUERRA

Con la Segunda Guerra Mundial se inicia una etapa de prosperidad para el capitalismo, lo cual hizo creer que el sistema había encontrado la manera de enfrentarse con éxito a sus más graves problemas. Sin embargo su expansión no es un proceso armonioso y fácil. La producción capitalista no se desenvuelve de manera uniforme, ni permanente, su conducta se manifiesta por lapsos cuya duración varía en donde se imponen una serie de cambios dentro del sistema¹.

El comportamiento de la producción dentro del sistema capitalista tiene como fin el lograr una producción ampliada, es decir, una acumulación de capital. Producir quiere decir, reponer dentro del ciclo de capital los bienes consumidos y los medios de producción gastados, así como añadir un excedente, a la vez es el resultado de la acumulación².

Acumular no sólo quiere decir el obtener una plusvalía en el capital, también equivale a un proceso que se apoya en la competencia y en el lucro, ambos se unen con la finalidad de centralizar el capital y llegan al monopolio como un auge de dominio en la producción³, como necesidad para garantizar el ciclo de reproducción del capital.

El capital busca reproducirse en sí mismo y de esta manera conforma la ganancia o plusvalía. El grado de ganancia que logra el capitalista es mediante la tasa de beneficio, la cual no es otra cosa que la plusvalía sobre los costos de producción. Estos

¹ Raymond S. Franklin y Alan Wolfe, "El auge de la posguerra", Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana, Cuadernos semestrales, CIDE, No. 4, Primer Semestre 1980, 26-32 pp.

² Alonso Aguilar Monteverde, "La crisis económica y el capitalismo monopolista de estado", La crisis del capitalismo, México, 1985, Ed. Nuestro Tiempo, p. 34

³ A. Aguilar Monteverde, Op. Cit., p. 35.

costos son el resultado de la globalización del capital total, en el, se encuentra empleado tanto el capital variable -mano de obra-salarios - como el capital constante -medios de producción.

Si el capital desarrolla una trayectoria adecuada, aumentaría la producción y también aumentará la inversión sobre el proceso productivo. Sin embargo, al querer elevar la productividad, la relación entre los medios de producción y la cantidad de trabajo vivo aprovechado tiende a alterarse, ya que el aumento del capital variable modifica la composición orgánica del capital - C.O.C - y por tanto la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Lo anterior repercute en el incremento del valor de la mercancía y por tanto en las ganancias de la inversión.

Con la finalidad de obtener una mayor productividad y evitar el crecimiento de la mano de obra, en lugar de reinvertir en mayor grado, el capitalista tratará de incrementar la plusvalía exportando hasta donde sea posible todos los componentes de capital. La jornada de trabajo puede aumentar con la introducción de máquinas con innovaciones tecnológicas, y acomodar los precios según convenga. Sin embargo a pesar de darse una mayor explotación del trabajo y de incrementar la plusvalía, resulta contradictorio ya que, incrementa el desempleo, mientras que la tasa de ganancia se mantiene a un nivel satisfactorio para el capitalista, se intensifica la producción. Sin embargo no se estimula la demanda en el mercado, dando lugar a una crisis de sobreacumulación*.

Esta conducta podrá modificarse y se logra a través de la elevación de la tasa de beneficio utilizando factores como son el proceso de intercambio comercial a nivel internacional, y la expansión del capital.

Dicha actitud es conocida como la internacionalización de capital en donde el capital financiero establece su dominio en el exterior, y al descender los beneficios y al agotarse las posibi-

* Idem, p. 37

lidades de inversión en el interior, las clases capitalistas dirigentes recurren al imperialismo.

El capitalismo tiende a buscar mayores tasas de beneficio en otros países y de acuerdo a esta teoría imperialista, la política exterior de las naciones va dirigida a asegurar mercados y, después a obtener de ellas una plusvalía. Con ello se adquiere un mayor dinamismo dentro del mercado internacional, el capital se exporta y se lleva acabo el reparto de los mercados entre las grandes potencias capitalista². De lo anterior podemos decir que el antiguo capitalismo de libre competencia, se caracterizó por la exportación de mercancías.

El capitalismo de ahora se apoya en el dominio de la exportación de capital³, comportamiento perceptible conforme se va acrecentando la competencia internacional, dando lugar a la disgregación de los procesos productivos en los países, tarea que se lleva acabo en función de la disponibilidad de recursos y su vinculación con los procesos fiscales.

La dinámica del comercio internacional, se encuentra sujeta a procesos de cambio de diferentes niveles y tipos dentro de la producción industrial. De esta manera, con el crecimiento de los costos de trabajo en los países centrales y la aprobación de las legislaciones laborales más favorables para los trabajadores, se difundieron prácticas de subcontratación internacional y de inversión extranjera directa en las áreas con bajos salarios y mayor estabilidad política.

² Etapa que se conoce como la internacionalización del capital llamada imperialismo, Lenin la denomina como fase superior del capitalismo, en donde se lleva acabo el reparto de los territorios del orbe entre las grandes potencias capitalistas. Vladimir Lenin, El imperialismo fase superior al capitalismo, Moscú, Ed. Progreso, 1983, p. 99

³ Paul A. Samuelson, "Los préstamos y el sistema Bretton Woods", Curso de economía moderna, España, 1974, edit. Aguilar, p. 777

Posterior a la segunda posguerra, la inversión extranjera directa fue ampliamente promovida mediante el establecimiento de zonas de libre comercio y mecanismos de coinversión teniendo como finalidad promover estos proyectos para incrementar su desarrollo comercial.

La dificultad a la que se enfrentan estos países desarrollados es la problemática para mantener la misma posición dentro del comercio mundial y para ello como se ha dicho, no sólo deberán de abastecer su demanda interna y mantener buena calidad, precios y volumen, también se encargarán de mantener una buena posición gracias a sus productos.

Los países desarrollados con la finalidad de no perder el terreno ganado tienen la necesidad de efectuar cambios en su tecnología, por lo que se manifiesta un cambio dentro de la composición orgánica de capital, siendo este el indicador de la potencia productiva que al elevarse, aumenta el capital variable con mayor velocidad.

De esta manera dichos países con mayor grado de desarrollo penetrarán en el mercado de los países con menor desarrollo utilizando sus ventajas comparativas. Con ello se confirma el avance industrial basado en el uso de enormes cantidades de capital - maquinaria, fábricas, almacenes- además de aprovechar las peculiaridades de cada región dando lugar a que se duplique la productividad del trabajo y se reduzcan los costos y el precio de la producción.

En los procesos industrializadores, el papel desempeñado por el Estado es fundamental, ya que realizan como tarea el estímulo y orientación de la economía, sus proyectos se encuentran encaminados a cubrir las necesidades de infraestructura y actividades necesarias para fortalecer sus relaciones y compromisos entre este y las empresas.

Esta conducta que se ha venido mencionando es conocida como la internacionalización de los procesos productivos y de capital y para su efecto es necesario mencionar dos rubros:

1) Se transfiera de un país a otro el proceso de producción.

2) Se translada la parte intensiva en mano de obra, por lo cual se establece una relación capital-trabajo, en mayor proporción este último.

Como se puede ver, la variable que se maneja en este caso es la mano de obra, la cual definirá el traslado hacia los países subdesarrollados en donde la tasa de beneficio les resulte más elevada y que además, cuenten con recursos naturales importantes.

Sin embargo existen otros factores que también determinan su establecimiento tal es el caso de las condiciones geográficas, estabilidad política, energéticos, infraestructura, identificación social y cultural, que de una u otra manera se visualizan antes de efectuar el traslado.

Además de los factores ya mencionados existen otros que se encuentran ligados a los intereses relacionados con la disgregación de los procesos industriales, tal es el caso de la reducción en los costos de la infraestructura, transporte, servicios públicos e insumos y partes, estímulos crediticios y fiscales, fuerza trabajo no disponible en la nación de origen y la facilidad de acceso a los mercados, en algunos casos de forma preferencial⁷.

En realidad no todos los países se caracterizan por ser receptores de la inversión productiva, debido a ello, existen algunos pertenecientes a la categoría del Tercer Mundo o en Vías de Desarrollo, los cuales reúnen las características para efectuar este tipo de tarea.

Tal es el caso de Corea, Hong-Kong, México, Taiwan, Singapur y algunos países del Caribe y de América Central, estos dos últimos grupos tenidos que conformarse con una inversión de corto tiempo ya que las circunstancias políticas y sociales no han sido lo suficientemente sólidas por lo cual este tipo de procesos

⁷ UNCTAD, "Orígenes de la ventaja comparativa de los países en desarrollo", Reflexiones en ocasión al XX de la UNTAD, Comercio Exterior, México, 1986, febrero. vol. 36, No.2, p.17

productivos han sido trasladados a otros países con circunstancias más recomendables.

De esta manera los países del sureste asiático, recibieron una inversión productiva por parte de Estados Unidos Inglaterra y Japón, con la finalidad de cubrir desde un punto más cercano al mercado americano, europeo y japonés que ya tenían ganado. Sin embargo, esta lejanía no iba a ser objeto de impedimento para producir dentro de su propio mercado interno.

Lo anterior indica que los bajos costos en salarios da margen a que el producto terminado recorra miles de kilómetros y llegue a un precio competitivo al mercado de un país determinado.

Este nuevo ajuste dentro del Sistema Económico Internacional, se manifiesta a través de la relocalización de los procesos productivos de países desarrollados hacia los países en desarrollo, y ha sido denominada Producción Compartida, la cual es posible llevarse acabo gracias al aprovechamiento de las ventajas comparativas.

Frente a este contexto cada país podrá elevar su nivel de vida y su renta real especializándose en la producción de mercancías en las que tiene la mayor productividad.

Si los países se especializarán en la producción de las mercancías en las que son competitivas, el principio de la ventaja comparativa se llevaría acabo beneficiando así, a las partes involucradas, sin embargo el desarrollo de esta conducta no se manifiesta tal cual.

Los países al especializarse en los productos en los que tienen una mayor eficiencia relativa, dará por sentado un beneficio para los mismos. La base lógica de este tipo de economía dentro del comercio internacional se puede explicar de la siguiente manera: Las condiciones de producción que se presentan entre uno y otro país, pueden ser muy distintas, sin embargo se dan cuenta que al llevarse acabo una especialización dentro de su producción en ciertos bienes y con ello intercambiar sus exporta-

* Ibid., Comercio Exterior..., p.147

ciones por importaciones de los demás países se obtiene mayores beneficios.

La clave de todo esto reside en los términos "absoluto" y "comparativo," utilizados por el economista inglés David Ricardo quien prueba a través de la Teoría de la Ventaja Comparativa la especialización internacional beneficia a las naciones⁹.

Mientras que las eficiencias relativas sean distintas, es decir, si cada país presenta una ventaja comparativa y una desventaja en algunos bienes, será muy ventajoso especializarse en aquellos en los que tenga una ventaja comparativa e intercambiarlos por otros en los que otro país la tenga.

Es a través de la práctica de este tipo de teoría, que se da a conocer la capacidad de un país para especializarse en un determinado producto y de esta manera poder mejorar o sacarle partido a su circunstancia, utilizando los factores de producción y con ello se da un aumento en su comercio y por consiguiente un incremento dentro de la producción total mundial.

Lo anterior permite que en el comercio internacional que se lleva a cabo entre los países, sea diferente la relación entre los costos de producción de los diversos productos. Estas diferencias en cada país, dan lugar a producir lo que le resulta relativamente más barato, y esto dependerá de la abundancia de recursos con que cuente.

Es a través del comercio que adquirirá aquellos que otros producen relativamente a menor costo en su territorio. Sin embargo en este tipo de transacciones internacionales, no es necesario que los países que intervienen resulten ambos beneficiados para que se lleve a cabo el cumplimiento de la ventaja comparativa.

Este tipo de intercambio dentro de la producción industrial, se refleja en la composición del comercio internacional mediante el refuerzo de dos fenómenos que se complementan:

- 1) La adopción en algunos países en desarrollo que han orientado su mercado interno hacia los mercados externos, en

⁹ Op. Cit., Paul A. Samuelson..., p. 1019

donde su objetivo primordial es la creación de fuentes de empleo y generación de divisas.

2) La relocalización o transferencia de procesos industriales que llevan a cabo las empresas de los países desarrollados con la finalidad de aumentar su eficiencia y nivel de competitividad tanto en el mercado nacional como en el internacional¹⁰.

Este tipo de comportamiento dentro de la estructura del comercio internacional, da lugar a una nueva manifestación de la División Internacional del Trabajo que permite una coparticipación de dos o más países en los procesos productivos.

Esta tendencia del comercio internacional es el reflejo de un cambio estructural generado dentro de la economía mundial. La recesión económica mundial ha obligado a que las empresas instrumenten medidas que permitan incrementar la eficiencia en los procesos productivos a fin de reducir costos y poderse enfrentar a la competencia del mercado internacional.

Esta división mundial del trabajo originada por la exportación de capitales, centralizó la producción de artículos manufacturados en Europa Occidental y Estados Unidos; la producción de alimentos básicos y de materias primas vegetales por países como Canadá, Argentina y Australia principalmente¹¹.

Cabe destacar que la internacionalización de los procesos productivos que se ha mencionado en párrafos anteriores se le conoce como industria maquiladora de exportación.

El ciclo de producción de este tipo de industria, no depende del ciclo económico en la que se encuentre instalada sino del ciclo de la economía en donde será enviada al consumo el producto que se elaborará. La promoción de las ventajas fruto de este

¹⁰ "La Industria Maquiladora de Exportación en México", Mercado de Valores, Vol.46, No. 43, Octubre 1986, p. 10047

¹¹ Comercio Exterior, Og. Cit., feb. vol.36, No.2, p.147.

tipo de empresa será nuestro objeto de estudio conforme se vayan desarrollando los siguientes capítulos.

Con la finalidad de clarificar la situación histórica de la economía mundial, a continuación elabora un breve desarrollo histórico a partir del término de la segunda posguerra.

Dada la necesidad existente para reconstruir el mundo en el período de la posguerra, el gobierno de Estados Unidos contó con los medios adecuados para ayudar a las economías europeas, e ideó la creación de un Sistema Monetario Internacional en donde además de garantizar su economía dará lugar a un reacomodo de la expansión de su capital y del comercio internacional.

Bajo este propósito Estados Unidos puso en marcha el llamado Plan Marshall, el cual consistió en otorgar préstamos a los países devastados por la guerra. Posteriormente, con el propósito de reorganizar el sistema económico internacional, Estados Unidos, Gran Bretaña y sus principales aliados se reunieron en 1944 en Bretton Woods. En dicha conferencia surgió un acuerdo para crear el Banco Internacional para la Reconstrucción y Desarrollo (BIRF) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El BIRF hizo énfasis en los préstamos a largo plazo para continuar con la ayuda a regiones devastadas durante la guerra¹². El FMI, en cambio, tuvo como tarea el ofrecer créditos a corto plazo para lograr la estabilización de los tipos de cambio al exterior y el equilibrio de las balanzas de pagos¹³.

Con este nuevo sistema, Estados Unidos afirmó su hegemonía económica a nivel mundial. Para 1945, contaba con el 59% de las reservas mundiales de oro, proporción que se elevaría al 72% en 1948. Gracias a su capacidad productiva y a su fortaleza monetaria y financiera, Estados Unidos se convirtió en el nuevo centro

¹² Manuel Medina, "Organismos de cooperación económica", Las organizaciones internacionales, España, 1976, edit. Alianza, p. 108

¹³ Op. Cit., Paul A. Samuelson, Los Préstamos... p.777

económico mundial¹⁴. El dólar pasó a ser el medio de pago internacional y a su emisor, el banco central estadounidense, le correspondió el papel de prestamista de recursos financieros que necesitaba el resto del mundo, por lo que cedió ayuda y préstamos por un valor de 20 000 millones de dólares, es decir, más del 1% de su PNB.

Estados Unidos implantó un liberalismo comercial entre los países, a fin de lograr la reconstrucción económica de Europa Occidental y de este modo contar con socios para sus exportaciones, a la vez atar a estos países al sistema del dólar.

Los países europeos comienzan a recuperarse en 1948, sin embargo, esta recuperación no fué suficiente para lograr su estabilidad económica interna y para desligarse de los préstamos otorgados por Estados Unidos¹⁵.

Gracias a los préstamos de Estados Unidos, para la década de los cincuentas, los países europeos lograron su equilibrio económico y de la misma manera aumentaron sus reservas en dólares. Al mismo tiempo, fueron cerrando sus mercados a las exportaciones norteamericanas con lo cual Estados Unidos comenzó a mostrar un desajuste dentro de su balanza comercial.

De lo anterior es posible decir que en esta etapa se había instaurado una economía internacional multilateral en donde no existía una organización adecuada ya que la economía mundial dependía en gran parte del comportamiento de Estados Unidos. Sin embargo para la década de los sesentas, la hegemonía estadounidense comenzó a debilitarse.

Dado el desequilibrio económico de Estados Unidos y la debilidad del dólar, algunos países europeos decidieron hacer

¹⁴ P. González Casanova y E. Florescano, "La Economía Internacional", México, Hoy, México, 1979, S. XXI, p. 23

¹⁵ F. Frajnzylber W y T. Martínez Tarango. "Expansión a Nivel Mundial y Proyección en la Industria Mexicana", Las Empresas Transnacionales, México, 1975, CIDE, p. 18

convertibles sus reservas de dólares en oro. Ante esta presión, el precio del oro en los mercados estadounidenses, comenzó a decaer. Ante esta situación, se desencadenó una desconfianza en el dólar, dando lugar a una mayor especulación y por consecuencia una mayor reducción en las reservas de oro de los Estados Unidos.

La economía estadounidense entró en recesión de 1957 a 1958. durante estos años, el PIB se contrajo en 4.1%, la producción industrial disminuyó 13% y el empleo no agrícola cayó en 4.2%. Estados Unidos para 1964 sufrió variaciones productivas resultantes de los mecanismos de crédito y de gasto gubernamental debido a su carácter económico^{1*}.

Mientras tanto en Europa se observaba una mayor rentabilidad en las inversiones con respecto al excedente de capital norteamericano, lo cual vitalizó el ritmo de acumulación del capital en estos mercados además de que se obtuvo una mayor liquidez.

Este comportamiento dió lugar a que las empresas compitieran por obtener mayores ganancias, apareciendo de esta manera la etapa monopolista del capitalismo, lo cual equivale a la centralización de capital en pocas empresas, estas asumen una posición de dominio dentro del mercado, controlando de esta manera los precios de las mercancías.

De esta manera frente a esta nueva modalidad la participación de los países europeos y Japón en el comercio mundial aumentó, de tal manera que entre 1953 y 1963, el volumen de su producción industrial se incrementó en 62%, y sus exportaciones en 82%.

Fue hasta 1965 que Japón pudo beneficiarse de la transferencia de tecnología norteamericana y al igual que Europa disminuyó su dependencia ante las ventas de bienes de capital estadounidense, por lo que se elevaron sus niveles de competitividad comer-

^{1*} P. González Casanova y E. Florescano, Op. Cit., p. 25

cial, es así que Estados Unidos va perdiendo su hegemonía y su capacidad de decisión unilateral¹⁷.

Aunado a lo anterior se encuentra una rivalidad entre países industrializados como Alemania Federal y Japón, ya que Europa al no depender de los préstamos del exterior para su industria, se apoyaran en la circulación de su propia capital.

Los elementos anteriores dieron lugar a una mayor profundización del déficit comercial de Estados Unidos, este ascendía ya a 1 000 millones de dólares¹⁸, hecho que después provocó los siguientes acontecimientos al interior de este país:

- 1) Incremento inflacionario, ya que los salarios y los precios habían crecido, sin que la productividad aumentara.
- 2) Déficit presupuestal como consecuencia del excesivo gasto militar -- por la Guerra de Vietnam-- y préstamos al exterior.
- 3) Devaluación del dólar, hecho que provocó aún más, desconfianza de su paridad en los mercados monetarios de Europa.
- 4) Aumento del proteccionismo comercial en los mercados mundiales, sobre todo ante los productos estadounidenses.

Estos desequilibrios trajeron como consecuencia una serie de devaluaciones en las monedas europeas, del yen y del dólar con lo cual, el sistema de Bretton Woods se ha adaptado a las necesidades históricas. De esta manera, comienza una nueva dinámica económica mundial caracterizada por la pérdida de fortaleza económica de Estados Unidos y el surgimiento de nuevas potencias comerciales como Japón y Alemania Federal, y sobre todo de la formación de los bloques económicos.

¹⁷ P. Gonzalez Casanova y J. Florescano, "Reestructuración de Europa y Japón" México, Hoy, Junio 1979. S XXI. México, pp.25-27

¹⁸ C. Fred Bergsten, "Desequilibrios económicos y política mundial", Contextos, México, 1987, Diciembre, p. 6

1.2 BREVE CARACTERIZACION DEL CAPITALISMO HASTA NUESTROS DIAS

Desde principios de la década de los setentas la dinámica del sistema mundial se modifica y con ello las reglas del juego cambian. El sistema capitalista además de caracterizarse por la presencia de nuevos procesos productivos, cambios en los precios internacionales de petróleo, nuevas relaciones laborales y cambios en los sistemas de participación política, adquirieron un predominio importante las variables financieras y monetarias que se expresaron en grandes flujos financieros¹⁷, debido a ello se modifican las reglas del juego.

La debilidad del dólar y la especulación sobre la compra de oro en el mercado estadounidense, aunado a las presiones devaluatorias de las monedas europeas, provoca que el sistema de Bretton Woods se rompa. En agosto de 1971, el presidente Nixon de Estados Unidos declaró formalmente la inconvertibilidad del dólar en oro²⁰. Lo anterior significó que Estados Unidos ya no continuaría manteniendo al dólar en el nivel que se había tenido anteriormente, con base en el valor del oro.

Ante esta situación, los países miembros del Fondo Monetario Internacional se reunieron a fin de llegar a un acuerdo sobre el nuevo sistema que implantarían para substituir el de Bretton Woods, en base a un interés común.

Sin embargo, Francia pretendía establecer tipos de cambio estatales, en tanto que Estados Unidos, junto con Alemania Federal y algunas otras potencias se resistieron a volver al régimen de tipos de cambio rígidamente fijos.

A pesar de estas diferencias, el 18 de diciembre de 1971, se logró llegar a un acuerdo común, decidiéndose la implantación de

¹⁷ Ma Elena Calderón García, " El sistema capitalista contemporáneo", las grandes etapas del capitalismo, México, 1986, UNAM, P. 19

²⁰ Op. Cit., P. A. Samuelson. y W. D. Nordhaus..P. 1076

un sistema monetario de paridades flotantes, abandonándose así las reglas fundamentales de Bretton Woods²¹. No obstante el acuerdo obtenido, no logró el equilibrio esperado debido a que surgieron otros factores que provocaron una mayor profundización en los desequilibrios económicos de Estados Unidos y por consecuencia, una crisis económica internacional²².

En 1973, en medio de un conflicto regional en el Medio Oriente, se manifiesta un alza en los precios mundiales del petróleo, los cuales llegaron de 1.73 a 3.55 dólares por barril. Los petroprecios continuaron elevándose hasta llegar, en 1975, a 11.51 dólares por barril y en 1977 a 12.70. El aumento en el gasto de dólares por concepto de importaciones petroleras en Estados Unidos --16 600 millones de dólares²³--, generó un mayor déficit comercial el cual a su vez provocó un impacto inflacionario que conllevó a una recesión en el mercado interno.

En lo concerniente al sistema financiero, se dan bajas inesperadas en las cotizaciones de valores, desacuerdos entre obreros y patrones, e ineficiencias en los precios y salarios domésticos, sobre todo en Francia, Inglaterra, Italia y Japón²⁴.

La situación mundial de esta época, por tanto, va a caracterizarse por un crecimiento frenado en los potencias capitalistas debido principalmente al choque petrolero y por el ya mencionado colapso del sistema de Bretton Woods.

²¹ Claude Albert Colliard. "Cooperación Monetaria Internacional", Instituciones de Relaciones Internacionales, España, 1977, España, FCE, P. 648

²² J. Ayala y otros. "La Crisis Económica: Evolución y Perspectivas", México Hoy, México, 1979, S. XII, 29-30 PP

²³ Op. Cit., A., p.109.

²⁴ Alonso Aguilar, "Algunos Rasgos de la Actual Crisis", Crisis del Capitalismo, pp.30.

LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO

Para 1976 la industria a nivel mundial resultó poco firme. La tasa de inflación en Canadá, E.U.A, R.F.A, Reino Unido, Italia y Japón, pasó de 10.9 en 1975 a 8.6 por ciento, y un año más tarde, a 8.9 por ciento²³.

A mediados de 1979, se registraron 17 millones de desempleados en Occidente aumentando esta cantidad a 33 millones en 1983. En estos años, los precios de las materias primas bajaron debido a la poca demanda industrial. Es en el período de los ochentas cuando el funcionamiento del sistema capitalista y por ende del mercado mundial experimentan importantes transformaciones.

La División Internacional del Trabajo mostró cambios; el comercio intraindustrial sustituye al interindustrial²⁴. Los procesos de producción nacionales se fragmentan y se van desplazando hacia el exterior, en diversos ámbitos geográficos, en función de las necesidades de empresas y las ventajas comparativas.

De lo anterior es posible decir que la década de los ochentas se caracteriza por los cambios en la naturaleza y dirección de los flujos comerciales, lo cual dio como consecuencia una mayor participación de todos los países en los mercados internacionales, es decir, un incremento en sus exportaciones.

En el estudio del comportamiento de la economía mundial, es de vital importancia el tomar en cuenta el desenvolvimiento de la economía estadounidense como factor determinante, ya que, como se sabe este país asumió el papel hegemónico en todos los ámbitos de la economía y política mundiales.

Hasta la actualidad, el dólar es considerado como moneda universal, ya que las innumerables transacciones que se llevan a cabo día con día se realizan principalmente con dicha divisa.

²³ Idem. . P. 111

²⁴ Maddison, Angus. " Avances y Retrocesos en las Economías Capitalistas Evolucionadas", Comercio Exterior, México , 1988, Vol.38, No.6, 460-462 pp.

Estas transacciones van desde financiamientos y préstamos internacionales hasta las reservas de los bancos centrales.

El comportamiento en 1981-82, denota una nueva recesión, la cual incrementó el desempleo en Occidente elevándose hasta 33 millones de los 17 alcanzados en 1979.

Epoca en donde los precios de las materias primas disminuyeron a consecuencia de la baja dentro de la demanda industrial, esta misma conducta se reflejó en los precios del petróleo, persistiendo con ello una inflación aunque a menor tasa que antes. Por otra parte los países del Tercer Mundo se enfrentaron al pago de los préstamos efectuados en la década de los setentas, por lo que habían de refinanciarse o acumularse.

Frente a esta conducta los países industrializados a través de los bancos y del FMI presionaron a los países del Tercer Mundo a incorporar medidas de estabilización como la devaluación de su moneda, la reducción de gastos gubernamentales, disminución de salarios y subsidios al consumo popular. Todas estos elementos contribuyeron a la contracción dentro de las actividades económicas de estos países, dando lugar a una mayor austeridad, aunado a ello se dió el fortalecimiento del dólar²⁷. De esta manera las tasas de interés comenzaron a subir contribuyendo a hacer el financiamiento de las deudas cada vez más difícil de cobrar.

Ante esta posición tan crítica, en donde no se podía solventar el pago de las deudas, los bancos norteamericanos decidieron prestar dólares frescos, sin embargo la resultante no fué tan fácil ya que se sobreeccedieron, dando lugar a una escasez de dinero junto con la incapacidad para pagar.

Los préstamos efectuados por parte de los bancos centrales mostraron un flujo de dólares en el periodo recesivo de 40 mil millones de dólares y en 1983 se dió una tasa de 20 mil millones al año. En cuanto al mercado crediticio europeo, el flujo de

²⁷ G. Grey." El Financiamiento del Déficit Externo de los E.U.A", El Mercado de Valores, México, 1987, junio, vol.47, No.23, P. 587

fondos fué de 80 mil millones de dólares en 1982 y de sólo 68 mil millones en 1983.²⁸

Este periodo de recesión condujo a una baja en la demanda de materias primas y de productos industriales pertenecientes al Tercer Mundo, y de la crisis financiera, se desembocó en la crisis económica y política en una país tras otro.

Estados Unidos para 1985, insistía en continuar con la política económica que hasta esa fecha se había adquirido, es decir, mantener las paridades cambiarias. De esta manera demanda que Alemania y Japón continúen incrementando su ritmo de crecimiento y compartan la responsabilidad de promover el desarrollo de la economía mundial. Será en este mismo año que el Producto Interno Bruto alcanzó un 12%, lo cual fué inferior a 1981, participando con un 27% los países que se consideraban recientemente industrializados -- Corea, España, Hong Kong, Singapur y Yugoslavia -- mientras que América Latina mostró un decrecimiento de 22%.

El comportamiento económico de los países en general, muestra signos de inestabilidad dentro del mercado financiero y de divisas, dando lugar a elevadas tasas de interés y una acentuada baja en los niveles de inversión y en los precios de las materias primas, por lo cual las políticas deflacionarias fueron aplicadas por parte de los principales países industrializados.

Ante estas circunstancias se buscó la manera de poder equilibrar dicha situación a fin de alinear las políticas fiscales, monetarias, cambiarias y comerciales. Sin embargo los efectos que pretendían obtener hasta la actualidad no han sido alcanzados²⁹.

²⁸ A. Gunder Frank. " La Crisis Económica Mundial y las Perspectivas Políticas", Economía Informa, México, 1985, septiembre, No. 132, P. 28

²⁹ A. García Acevedo. " Relaciones Comerciales México-Estados Unidos", Panorama Internacional, Relaciones Internacionales, México, 1987, septiembre-diciembre 32, p. 32

La conducta inestable que se manifiesta dentro del mercado internacional, es un claro reflejo de la competitividad y la desigualdad comercial dentro del mercado mundial.

El agravamiento de esta situación se encontró relacionado con la deuda generada principalmente por los países en desarrollo. Estos países buscaron la manera de hacer frente a estos tropiezos, por lo que se ven obligados a ampliar sus exportaciones a fin de cubrir sus compromisos en el exterior. Sin embargo este comportamiento no fué el adecuado ya que se dió una sobreoferta en ciertos productos primarios, dando lugar a la depresión en sus productos.

Por otra parte, el deterioro de la posición comercial estadounidense propició un creciente proteccionismo, aumentando de esta manera la incertidumbre e inestabilidad de sus relaciones comerciales. Todas estas circunstancias dieron lugar a cambios dentro de la política económica de Estados Unidos, tal es el caso de la revaluación del dólar, en marzo de 1985.

Lo anterior se le atribuye a la brusca elevación del dólar, incremento que dió lugar a la adquisición de menos dólares para comprar una cantidad determinada de divisas y más moneda extranjera para la obtener cierta cantidad de dólares³⁰.

Lo cual condujo a una reducción en lo concerniente a los precios de bienes y servicios extranjeros para el consumidor estadounidense y por lo tanto, elevó los precios de los bienes y servicios norteamericanos para los consumidores del exterior.

De esta manera las importaciones estadounidenses se elevaron y declinaron las exportaciones, razón clara del incremento del déficit que padecía.

Los esfuerzos por llegar a un equibrio financiero y comercial nunca faltaron, para marzo de 1985 comienza a cambiar la tendencia de revaluar el dólar. Es frente a estas circunstancias, que en septiembre del mismo año, se reunieron el Grupo de

³⁰ J. G. Kvasnicka." El Enigma del Comercio y el Dólar", Contextos, México, 1987, octubre, No.83, P. 31

los Cinco -Estados Unidos, Francia, Alemania Federal, Reino Unido y Japón- en el Hotel Plaza de Nueva York, y propusieron un proceso de coordinación de políticas económicas para alinear sus monedas e incrementar su estabilidad³¹, además de armonizar los instrumentos de política económica con la finalidad de obtener un crecimiento más equilibrado dentro de las diversas economías³².

Ante esta nueva disyuntiva aparecieron inconformidades por parte de la Comunidad Económica Europea (CEE) y Japón, ya que ellos estaban interesados en mantener el alza del dólar ya que de lo contrario se afectarían las transacciones comerciales.

El comportamiento de la crisis económica internacional fué adquiriendo mayor impulso, de tal manera que para 1986 la tasa de crecimiento en los países industrializados se redujo al 2.5% en comparación con un 2.8% en 1984 y 4.6% un año antes³³.

Esta situación continúa para 1987, por lo que nuevamente los países industrializados se reúnen con el fin de lograr un acuerdo en relación al control de la devaluación del dólar.

A dicho acontecimiento se le nombró los Acuerdos de Louvre, en ellos se llegó a la conclusión de frenar la tendencia a la baja del dólar a través de la intervención de los bancos centrales de los principales países. Se trataba de obtener un sistema económico más confiable por lo cual los participantes se comprometen al fomento de los tipos de cambio³⁴.

Sin embargo ante el desfavorable escenario internacional, el comportamiento del dólar continuo a la baja, por lo que nuevamente se reunieron en diciembre de 1987 el Grupo de los Siete -

³¹ Fred C Bergsten. " Desequilibrios Económicos y Política Mundial", Contextos, México, 1987, No.85, Diciembre, P 6

³² Idem, P.31

³³ FMI, " Informe Sobre el Desarrollo Mundial", Contextos, México, Septiembre 1987, P. 43

³⁴ El financiero, 24 diciembre 1987, P 40

Alemania Occidental, Estados Unidos, Canadá, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón - y así evitar una caída determinante de la divisa norteamericana.

De la misma manera esta situación se hace perceptible en los desequilibrios de la balanza en cuenta corriente en donde no se dejó atrás los problemas de endeudamiento de los países en desarrollo. Como resultado de dicha reunión los países superavitarios - Alemania Federal y Japón - empezaron a promover su mercado interno y aplicar políticas económicas para propiciar crecimiento dentro de sus economías.

A pesar de los desequilibrios económicos, Estados Unidos, continúa siendo la potencia dominante y por ende continuará marcando el ritmo de crecimiento económico dentro del mundo capitalista. El déficit comercial norteamericano ha beneficiado principalmente a Japón y Canadá, debido al alto consumo, ya que lograron abastecer ambos países una proporción bastante considerable. Adicional a lo anterior, Japón introdujo ambiciosos programas de exportación, logrando de esta manera un elevado y creciente superávit comercial alcanzando casi los 100 mil millones anuales de dólares³⁶.

Sin embargo la acumulación de grandes capitales en este país no era posible que lo absorbieran dado su tamaño y en parte por su alto ahorro de inversión, por lo que esos recursos excedentes retornaron a Estados Unidos, ya que el los utilizó para sufragar parte de su déficit fiscal y comercial.

No debemos de olvidar que en la actualidad Estados Unidos cuenta con un déficit en su balanza de pagos ascendiendo los 160 mil 170 millones de dólares y una deuda externa de aproximadamente 424 mil 200 millones de dólares.

Lo anterior no permite que se descarte el futuro optimista

³⁶ Datos según Fred C. Bergsten. "Desequilibrios Económicos y Política Mundial", Foreign Affairs, Contextos, México, Diciembre 1987, P.3

de la R.F.A y Japón frente al dinamismo del actual sistema capitalista³⁶.

Como se puede ver, la acogida de las propuestas hechas por E.U.A será mínimamente puestas en práctica, lo cual muestra que la recuperación hegemónica norteamericana es un hecho indiscutible, ya que la modificación de las políticas económicas de Alemania y Japón e incluso los Nic's asiáticos, son un requisito fundamental para que E.U.A realice ajustes en los desequilibrios que afectan a su economía³⁷.

³⁶ D. Camacho Ortiz, Op. Cit., P. 544

³⁷ Cuadernos Semestrales. "La Coordinación Internacional de Políticas", Estados Unidos: El Estado Benefactor y la Herencia Social de la Administración de Reagan, México, Primer y Segundo Semestre de 1988, P. 187

2.1 EL CONCEPTO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO

Para evaluar el comportamiento de la industria maquiladora, es vital esclarecer su naturaleza de acuerdo a la conceptualización que se le ha dado en términos generales y en términos particulares de acuerdo al concepto del gobierno de México.

La maquiladora por definición, es dependiente en cuanto a la producción y al envío de insumos por parte de la empresa para la que realiza las operaciones productivas - ensamble, procesamiento, empaquetado - y no puede disponer del producto compitiendo libremente en el mercado⁴⁷.

En la presente investigación se utiliza el concepto de maquila como una modalidad de la división internacional del trabajo, de ahí a que nuestro objeto de análisis sea la industria maquiladora de exportación y por lo tanto se define de la siguiente manera:

Unidad económica que realiza operaciones de producción a partir de insumos - materias primas o partes- propiedad de otra empresa contratante o matriz localizada en el exterior y que envía el producto resultante al mercado extranjero que se disponga⁴⁸.

La Industria Maquiladora de Exportación es la resultante de la creciente competencia comercial con carácter internacional, fenómeno que provocó la acentuación de los procesos productivos en los sesentas y cuya caracterización es la mano de obra y los recursos naturales a bajos costos⁴⁹.

⁴⁷ J. Tamayo y J.l. Fernández. Anexo, "Definición de empresa maquiladora." Zonas fronterizas (México-Estados Unidos), México, 1983, CIDE, P. 222

⁴⁸ Idem., p 222

⁴⁹ L. Opalín Mielniska y R. Islas Romero. "Industria Maquiladora de Exportación." Maquiladoras: Su Estructura y Operación. México, IMEF, 1986, p 9

Esta nueva modalidad depende de las necesidades económico-administrativas de cada empresa y de la capacidad del país anfitrión para ofrecer y mantener salarios bajos, fuerza de trabajo disponible, incentivos fiscales atractivos, política de impuestos favorable y estabilidad política.

De esta manera los países desarrollados adquieren el interés de minimizar los costos de producción para poder elevar su nivel y poder competir en el mercado mundial.

En cuanto a los países en desarrollo, serán estos los que presentan características susceptibles de ser utilizadas dentro de los procesos productivos de las empresas mundiales, tal es el caso del de la fuerza laboral a bajo costo y su movilidad dentro del proceso de producción a través de los breves períodos de capacitación, ciertas facilidades institucionales y políticas⁸⁰

El fenómeno de ensamblaje de bienes se dispersó en todo el mundo y fué adoptando características específicas en cada país, las cuales fueron evolucionando de acuerdo a las tendencias de industrialización a nivel internacional.

De esta manera se dieron distintos modelos de maquiladoras de exportación caracterizadas por ciertos elementos que determinan su ubicación en el mundo:

1. El proceso simple de ensamblado se caracteriza por no requerir mano de obra calificada, además de que los insumos son abastecidos por las empresas matrices.

Las ramas más comunes en este tipo de proceso son las del vestido, textil, calzado, ensamblado de componentes eléctricos, plásticos y algunas cerámicas.

Este tipo de proceso lo llevan a cabo los países ubicados en el área del Caribe, esta zona recibe un trato preferencial por parte del gobierno estadounidense a través del Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias y el Programa de la Cuenca del Caribe.

⁸⁰ Op. Cit., L. Opalín Mielniska, p 44

2. Los procesos especializados o altamente complicados y modernos, funcionan con una aplicación constante de capital. Es aquí donde los procesos semiterminados de la planta matriz se les ensambla algún componente del exterior y se exporta ya terminado a su país de origen o a un tercero.

Este caso se presenta en lugares como Irlanda del Sur y Alemania principalmente, siendo útiles para matrices de E.U.A y Japón. Es de esta manera como penetra al mercado europeo bajo la idea de competitividad.

3. El proceso con elevado grado de integración de insumos locales y uso de tecnología compleja con ciertas ramas.

Este tipo de proceso se presenta en algunos países asiáticos en donde se intenta disminuir los problemas del empleo y satisfacer las demandas requeridas del exterior, en donde se da cierto desarrollo tecnológico gracias a los avances de la mano de obra seleccionada y productiva.

Bajo esta modalidad no necesariamente existe una estrecha relación con las empresas matrices que las proveen de materias primas, ni necesariamente las reexporta a la nación procesadora de ésta, más bien los bienes ya ensamblados o procesados se colocan en distintos mercados del mundo.

4. El proceso de intermedio con cierto grado de especialización tecnológica conjuntándose la ventaja de la mano de obra barata y la disponibilidad de infraestructura. Se caracteriza por la existencia de un cierto crecimiento en la integración de los insumos locales.

Dentro de esta modalidad se manifiesta una estrecha relación entre empresa matriz y maquiladora subsidiaria, por tal motivo el bien terminado o semielaborado regresa a su país de origen. Este caso es predominante en los procesos de exportación en México²¹.

²¹ Oficina de Coinversión y Maquila, Industria Maquiladora, México, BANCOMEXT, 1986, s/n/p.

De esta manera el tipo de proceso que se manifiesta en cada una de las regiones del mundo, adquirirá diversos nombres de acuerdo a las diferentes denominaciones en las naciones.

Lo anterior se refiere al nombre que se le da a la Industria Maquiladora de Exportación en las distintas regiones del mundo, de esta manera recibe nombre como Plantas Gemelas, Producción Compartida, Industrias In-Bond, todas ellas han establecido operaciones de ensamblaje, fabricación o algún otro servicio en países en desarrollo y que tienen como finalidad atraer nuevas tecnologías e industrias para desarrollar una determinada región⁸².

La maquila es subsidiaria de compañías extranjeras y a ella regresaran los productos una vez terminados o parcialmente elaborados, siempre y cuando pasen por un tratamiento aduanero.

En este caso México se reglamenta bajo el Código Aduanero, en el se señala entre otras cosas lo que debe de comprenderse por industria maquiladora...."Es una empresa industrial que: 1) con maquinaria importada temporalmente, cualquiera que sea su costo de fabricación exporte la totalidad de sus productos o 2) con planta industrial ya instalada para abastecer el mercado interno, se dedique parcial o totalmente a producir para la exportación, siempre que el costo de fabricación del producto a exportar no llegue al 40%..."⁸³. Sin embargo para su operación existen formas que la industria maquiladora hace sentir su tarea en México:

- a) Una forma de asociación son las Plantas Gemelas -twins plants-, este tipo de empresa opera en la medida en que una empresa subsidiaria de una compañía extranjera, utiliza el capital de la misma en México siendo 100% capital extranjero.

⁸² L. Opalín Mielniska, Op. Cit., p. 3

⁸³ Estados Unidos Mexicanos. Código Aduanero, Párrafo Tercero, artículo 321, México D.F., 31 de octubre 1972

En ella se opera de la siguiente manera; la planta matriz localizada en E.U.A establece una empresa maquiladora en México para que esta efectúe un proceso o producto completo dentro de la misma.

Bajo esta alternativa deberá de recabar los permisos y condiciones necesarias para su correcto desarrollo.

b) La coinversión, es otra modalidad que presenta como características el poder asociar un inversionista nacional con un extranjero, ello equivale a la incursión de productos al mercado nacional.

El trato que recibirá será favorable por parte de la banca y el gobierno de México, en todo lo concerniente a estímulos de carácter financiero, con mayor razón si el capital mayoritario es mexicano.

c) En cuanto a la subcontratación, se elabora en base a una empresa mexicana y una extranjera, la primera ofrecerá su capacidad ociosa y proporcionará todo lo necesario para la operación a excepción de que la empresa extranjera proporcione elementos como son materia prima, maquinaria y control de calidad²⁴.

d) Finalmente está el programa shelter, el cual se caracteriza por contactar una empresa extranjera a una mexicana para que le ayuda a establecerse a esta última.

La tarea de la empresa extranjera será el proporcionar tecnología, maquinaria, herramienta, así como materia prima y el pago de la cantidad pre-establecida por hora-hombre trabajada, mientras que la empresa mexicana se encargará de

²⁴ Oficina de Coinversiones y Maquila, La Industria Maquiladora de Exportación, México, Bancomext, junio, 1988

proporcionar el espacio hora-manufactura, los empleados, el pago de servicios y demás aspectos legales²⁰.

Las formas de operación que se mencionaron en los incisos anteriores, son susceptibles de llevarse a cabo gracias a las características de producción compartida, la cual, hace factible la realización del comercio.

No debemos olvidar que los elementos anteriores forman parte de las tendencias más importantes dentro del Sistema Económico Internacional; todo país que establece una empresa maquiladora en otra región aprovechará las ventajas comparativas en términos de costos de producción, transporte y empleo, es decir, utiliza una infraestructura adecuada.

En la medida en que va transcurriendo el tiempo después del establecimiento de la maquiladora, se han dado otras ventajas principalmente, debido a la filtración de carácter industrial.

Al respecto, la Asociación de Maquiladoras A.C. de México considera que se manifiesta una economía principalmente con carácter local pues se generan proveedores, se transfiere tecnología, se capacita a la fuerza laboral, se genera personal de distintas especializaciones²¹.

Es importante tomar en cuenta que al paso del tiempo van surgiendo las desventajas. Estas desventajas resultan significativas por lo cual es necesario analizar sus futuras repercusiones en la industria nacional. Dicha cuestión será estudiada en el siguiente capítulo.

²⁰ Oficina de Coinversiones y Maquila. Apoyos Financieros y Promocionales a la Industria Maquiladora en México. México, 1985, Bancomext.

²¹ Asociación de Maquiladoras A.C. Imagen de la Industria Maquiladora, Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua. A.C., Chihuahua, 1985, s/n/p.

2.2 EVOLUCION DE LA MAQUILA EN TERRITORIO MEXICANO

De acuerdo al interés por impulsar el desarrollo económico en la frontera norte, el gobierno mexicano instrumentó diversos programas que alcancen las metas y los objetivos deseados, a fin de contribuir con el marco de integración y obtener con ello mejoras dentro del marco productivo nacional.

El programa maquilador fué creado de tal manera que no interfiera con los programas nacionales de industrialización, como es el de Sustitución de Importaciones y el desarrollo de la industria nacional³⁰.

En respuesta al problema del desempleo sufrido en la región norte de México en 1933, varias zonas de la región se declararon como libres y se permitió la importación en la producción de bienes carentes de todo arancel así mismo se anularon algunos gravámenes en lo referente a la apertura de empresas.

Era evidente la intención por estimular la inversión sin embargo las posibilidades estaban restringidas. Las políticas arancelarias no se encontraban bien definidas por parte de Estados Unidos en relación al tratamiento de los productos procesados en el extranjero y no sólo eso, existía una restricción dentro de las leyes mexicanas en lo concerniente al dominio de tierras y litorales.

Es en base a esta preocupación que en 1958, se toma especial interés por reglamentar las operaciones concernientes al proceso de ensamblaje y fabricación efectuadas en México. Las medidas adoptadas fueron aprobadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Industria y Comercio, ambas señalaron las bases en lo concerniente al ajuste en materia de importaciones y exportaciones con carácter temporal.

En 1965 nace el Programa de Industrialización Fronteriza en respuesta a la suspensión del Acuerdo Internacional de Trabajo-

³⁰ "Efectos de la industria maquiladora en la economía mexicana." El Financiero, mayo 18 de 1989, 44-45 pp.

dores Agrícolas -Programa de Braceros-, este acontecimiento provocó la acentuación del desempleo en la zona fronteriza del norte de México³⁹. Pero es hasta 1966 cuando toma cuerpo el programa maquilador, se reglamentó mediante dos oficios procedentes de las secretarías ya mencionadas, en estos documentos se mencionó que las empresas podían importar materias primas y productos semiterminados de Estados Unidos y reexportar la totalidad de su producción sin pagar los impuestos habituales en lo concerniente a la exportación e importación.

Entre las restricciones mencionadas se encuentra establecer en una franja de 20 kilómetros a lo largo de la frontera norte y en los parques industriales administrados por PRONAF, en donde se rentarían los locales⁴⁰.

El 15 de marzo de 1971, se expidió un decreto, el cual señala ciertas modificaciones dentro del Código Aduanero Art. 321, en donde se marcan mayores facilidades a los extranjeros, como es la participación de una empresa con 100% de capital extranjero, de esta manera los inversionistas pueden adquirir derechos de dominio sobre terrenos destinados a la instalación de maquila dentro de la franja fronteriza restringida, de acuerdo también en lo señalado por el art. 27 constitucional, con una

³⁹ Oficina de coinversiones y maquila. La industria maquiladora de exportación, México, 1988, Bancomext, s/n/p.

⁴⁰ Art. 27 Constitucional. En el se señala la prohibición de los extranjeros para adquirir el dominio directo sobre las aguas y tierras en una franja de 100 Kmtros. a lo largo de las fronteras y de 50 en las playas, además de no poder ser socios de las compañías que participen de este tipo de dominio. Estados Unidos Mexicanos. Art. 27, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México D.F., 1983, Edit. Trillas, 29-37 pp

duración de 30 años mediante la operación de fideicomiso contratado por cualquier banco mexicano⁴¹.

Las facilidades mencionadas servirán como punto de oferta para los inversionistas del exterior, por lo cual presentarán ventajas para ambos países (E.U.A y México). Posteriormente en 1972 se otorgó una extensión hacia el interior del país con algunas excepciones. Lo anterior se apoya en el Reglamento del Código Aduanero de México, art. 321, en el menciona la institucionalización de las maquiladoras con carácter fiscal además de su ampliación hacia los litorales.

El 27 de octubre de 1977, se publicó una nueva modificación al reglamento, con el objeto de establecer las bases para la participación de la industria nacional en el programa de la industria maquiladora de exportación. En ese mismo año se publicó la Resolución General #2 de la Ley para Promover la Inversión Extranjera. Esta ley autoriza el establecimiento de empresas maquiladoras hasta con un 100% de capital extranjero⁴².

Finalmente se da a conocer el 15 de agosto de 1983 un decreto, -este continúa vigente y sin modificaciones hasta la actualidad-documento en donde se establecen los criterios y requerimientos para operar una empresa maquiladora de exportación.

El programa lleva incluido lineamientos como:

- 1) Involucrar el mercado interno de una empresa, utilizando la capacidad ociosa, a través de los requerimientos del mismo⁴³.

⁴¹ A. Bustamante, " El Programa Fronterizo de Maquiladoras: Observaciones para su Evolución," Foro Internacional 61, México, El Colegio de México, 183-204 pp.

⁴² Oficina de Coinversiones y Maquila, La Industria Maquiladora de Exportación, México, Junio, 1988, BANCOMEXT, s/n/p.

⁴³ "La Industria Maquiladora de Exportación en México," Mercado de Valores, Vol.46, No.43, Octubre 1986, s/n/p

2) Fortalecer a la industria maquiladora y para ello es necesario la participación de un mayor número de Secretarías de Estado.

Dentro de las disposiciones de carácter normativo y selectivo que menciona el decreto, se encuentran los lineamientos de la administración del presidente Miguel de la Madrid Hurtado.

Dentro de su política se da especial énfasis al programa de exportación, los principales puntos a considerar son:

- a) Aumento en la generación de empleos recuperándolos adecuadamente y bajo posibilidades de capacitación.
- b) Incremento en la generación de divisas dentro del sector maquilador, con modificaciones supeditadas al control de cambios.
- c) Fomentar la localización de empresas maquiladoras al interior del país, excepto en las zonas de alta concentración industrial, creando con ello una infraestructura adecuada.
- d) Promover la integración de las maquiladoras al resto del aparato productivo del país, así se estimularían las empresas nacionales para que se constituyan como abastecedoras de insumos de este sector, principalmente en aquellas materias primas y componentes en donde México se caracteriza por ser competitivo a nivel internacional.

Por otro lado, la integración también se puede promover permitiendo a la industria maquiladora el vender sus productos en el mercado interno hasta un 20% de su producción anual**.

La tarea de estos elementos no se podría llevar a cabo sin la ayuda de diversas dependencias, las cuales siempre miran hacia el fortalecimiento del programa maquilador en México, tal es el caso de la Secretaría de Administración Pública Federal y la

** M. A. Rivera, "La Industria Maquiladora en México," Maquiladoras: Su Estructura y Operación, México, 1986, IMEF, 15-17 pp.

Comisión Intersecretarial para el Fomento de la industria Maquiladora.

En cuanto a los órganos de consulta se encuentra el Comité Consultivo de la Industria Maquiladora, el cual recibe apoyo y asesoría de la Comisión Intersecretarial. Dicho comité dentro de la estructura de sus miembros integra al Consejo Nacional de la Maquiladora de Exportación⁴³.

En la medida en que la industria maquiladora adquiere mayor dinamismo, requerirá de mayor apoyo por parte del gobierno a través de sus programas de industrialización y de los órganos de consulta, por lo cual su crecimiento es más marcado cada día.

El fortalecimiento de las maquilas se hace perceptible de acuerdo a la evolución que ha ido teniendo dándose una serie de transformaciones que se manifiestan en el incremento de establecimientos y en su elevado índice laboral. Es por ello que a continuación se elabora un análisis de su comportamiento de acuerdo a los estadísticos de la SSP.

Tomando como punto de partida el establecimiento de 12 plantas maquiladoras en 1965, se analizará a la industria maquiladora en función de su crecimiento y expansión⁴⁴.

La preferencia para el establecimiento de las empresas maquiladoras en la frontera norte de México, marca elementos como la cercanía geográfica con las ciudades norteamericanas, permitiendo un ahorro en tiempo gracias a las factibles vías de comunicación, de esta manera se minimiza el tiempo y el ahorro para las empresas norteamericanas, otros puntos que también se toman en cuenta son el tamaño de las ciudades y la fuerza de los sindicatos.

En 1973 el número de establecimientos adquirió un promedio anual de 46.6% con una participación de empleados de 64,330

⁴³ Mercado de valores, Op. Cit., p. 1005

⁴⁴ A. Oved Levy, Op. Cit., "Las Maquiladoras...", México, 1983, P.97

aproximadamente. De esta manera podemos ver que en el período comprendido entre 1966 y 1974 es el reflejo de un elevado índice de crecimiento, sin embargo para los años siguientes, se dió un descenso de manera dramática dando como resultado un comportamiento inestable⁴⁷, a consecuencia de la recesión mundial manifiesta entre 1974-75⁴⁸.

Este suceso provocó un descenso en las plantas maquiladoras acompañado de un gran número de despidos engrosando la fila de desempleados por lo que tomó una proporción del 12% sobre los trabajadores que se tenían, es decir, un saldo aproximadamente de 32 mil desempleados⁴⁹.

Es importante señalar que no en todas las ciudades existía la misma confianza para el establecimiento de este tipo de empresas, en algunas regiones existía la fracción sindical bastante bien organizada, un ejemplo claro es el caso de Reynosa en donde se encuentra la refinería de Petróleos Mexicanos, siendo uno de los sindicatos más sobresalientes del país, otro caso similar era el de Nuevo Laredo.

En 1976 eran pocas las empresas aproximadamente 9.8% que habían aprovechado la legislación del 31 de octubre de 1972, para instalar locales en el interior del país. Entre los regimenes que se manejaron con mayor frecuencia en esta época fué el de Zonas y Perímetros Libres⁵⁰, en Estados como Baja California Norte, Sonora principalmente, en donde se concentraron más de la mitad de las empresas maquiladoras, además de poseer una locali-

⁴⁷ Idem., p.97

⁴⁸ CIDE, "La generación de empleos," México, CIDE, 1980, p.61

⁴⁹ Norma Iglesias, La flor más bella de la maquila, México, 1985, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, P. 41

⁵⁰ Idem., P.96

zación privilegiada debido a la cercanía con el Estado de California.

El Periodo comprendido entre 1976 a 1979 se caracteriza por la recuperación económica mundial y por ende, de la actividad maquiladora de la frontera norte de México, siendo el crecimiento en promedio anual del 6.4% y el de los trabajadores de 14.4%. Sin embargo su auge declinará para 1980 ya que se abre una nueva etapa de recesión económica que se prolonga hasta fines de 1982, esta conducta se manifiesta con el cierre de plantas instaladas alcanzando una reducción del 5.7% y la de los trabajadores empleados cae del 14.8% a un 3.0%.

Es para 1983 que se denota una clara recuperación económica, que propicia un incremento anual en promedio del 15% en las plantas productivas de las maquiladoras y en 23.2% de los trabajadores empleados⁸¹. Este año se caracterizó por el establecimiento de 600 empresas, las cuales emplearon a 160 mil trabajadores con un promedio mensual, cuyos salarios y prestaciones equivalen un poco más de 197 millones de dólares de acuerdo al tipo de cambio de 1974. (Gráficas No. 1 y 2) ⁸².

Como se puede ver, el comportamiento de la industria maquiladora en estos últimos ocho años manifiesta una mayor propagación, es decir, un incremento próximo a las 600 empresas, de las cuales 530 corresponden a la frontera y 70 al interior.

Este incremento equivale a un 88% en 1983, en cuanto a la participación relativa de las ciudades fronterizas, y aunando a ello las del interior, se obtienen montos elevados tal es el caso de las remuneración adquiriendo un 11% y en lo concerniente al valor agregado se incrementó en un 42.6%, el valor de insumos

⁸¹ Francisco Xavier Rivas y Federico Sada, Industria maquiladora, ANPIP, BANAMEX, p.69

⁸² El financiero, mayo 18, 1989.

importados temporalmente creció 125.2% y el valor de los insumos nacionales aumentó en un 115.5%⁸³.

En cuanto al número de establecimientos en 1985, se observó que el 80% de las empresas correspondían a la frontera norte, siendo estos aproximadamente 789, la generación de empleos marcó mayor ascendencia alcanzando 217, 544. Lo anterior fué consecuencia del crecimiento en las fuentes de trabajo, la difusión económica por concepto de salarios y prestaciones, manifestando un crecimiento superior al 90% en dichos conceptos (cuadro)⁸⁴.

En la medida en que se ha visto la evolución de las empresas maquiladoras, la generación la dinámica del valor agregado ha sido importante, lo cual ha sido el resultado del volumen de la producción con que se opera. Casi el 100% de las materias primas e insumos que se utilizaron en este tipo de empresa fueron superiores a los 890, 000 millones de pesos y las compras de insumos de origen nacional no representaron ni el 11% del total adquirido, lo cual refleja que la participación de la industria nacional dentro de este importante mercado, no ha sido, ni es significativo⁸⁵.

Es entre 1985 y 1988 que dentro del comportamiento de las maquilas se observan 1341 establecimientos en operación, lo cual genera 325 mil personas, estimando un incremento en el valor agregado obteniendo con un monto de 659.4 millones de dólares y

⁸³ C. Calderón Villareal, Op. Cit, 12-13 pp.

⁸⁴ Banco de México, INEGI, Principales características de la industria maquiladora de exportación en México 1988-1988, México, SPP, 1989.

⁸⁵ Oficina de Coinversiones y maquila, Maquiladoras, México, 1988, junio, Bancomext, p.7

cuyo valor de insumos consumidos fué de 2,299.6 millones de dólares. (Cuadro)²⁴.

En la manera en que la industria maquiladora se ha ido desarrollando, marca una tendencia creciente, sin embargo su comportamiento no ha sido lineal debido a los movimientos cíclicos de la acumulación de capital dentro de la industria manufacturera dentro del contexto internacional. De acuerdo al análisis anterior, podemos decir que el valor de la industria maquiladora, es decir el rendimiento de la inversión, es el resultado de la suma del valor agregado y del valor importado -materias primas, envases y empaques-. de la misma manera, el porcentaje de la integración nacional, resulta de la proporción invertida en insumos nacionales, sin considerar los sueldos y salarios que se han venido incrementando desde sus inicios hasta la fecha.

En cuanto al establecimiento de empresas maquiladoras es posible percatarnos de su incremento, pudiendo comprobarse con el comportamiento del valor agregado, el cual manifiesta en 1988 una participación del 45%. En lo concerniente al valor importado solo representó el 6% del total, destacando que el grado de integración dentro de la industria maquiladora con la economía del país no es significativo.

Sin embargo el gobierno de México pretende promover un mayor abastecimiento del sector con insumos y materias primas de carácter nacional y de esta manera obtener mayores beneficios²⁵.

²⁴ Op. Cit., Cuadro "...Las principales características de la industria..."

²⁵ Oficina de coinversiones y maquila, Op. Cit., p.10

2.3 ASPECTOS SOBRESALIENTES DE LA FUERZA LABORAL

En lo concerniente a la fuerza laboral, las maquiladoras juegan un papel importante, considerándolas como industrias de crecimiento sostenido. La concentración de habitantes en la zona fronteriza norte ha dado lugar a cambios, entre ellos se encuentra la disminución del empleo. Sin embargo no se pudo emplear el número de contingentes, de trabajadores compuesto por los expulsados de Estados Unidos -término Programa de Braceros-, por los inmigrantes -provenientes de regiones agrícolas pobres del interior del país- y los habitantes de la región -aquellos que adquirieron la edad para trabajar- y los que perdieron su trabajo en el campo de algodón⁸⁸.

El programa de braceros hizo desaparecer el número de mexicanos que atravesaron ilegalmente la frontera en busca del trabajo en E.U.A, ello se hace perceptible en la gráfica que a continuación se muestra⁸⁹. Una vez suspendido dicho programa, el número de indocumentados creció rápidamente y las maquiladoras no pudieron controlar esta tendencia de traspasar la frontera en busca de trabajo⁹⁰.

Dentro de la estructura del empleo existe un número considerable de mujeres cuya edad fluctúa entre los 20 y 23 años y generalmente son solteras, lo cual no necesariamente da un indicio de reducción del desempleo bajo una misma proporción.

El empleo del sexo femenino además de caracterizarse por su corta edad, por encontrarse poco calificadas al incorporarse al mercado de trabajo, ello significa que este tipo de mano de obra es distinta a la desplazada por el Programa de Braceros. En relación a lo anterior podemos decir, que en la actualidad el

⁸⁸ A. Oved Levy, Albert, Op. Cit., p.97.

⁸⁹ Idem. p.94

⁹⁰ Idem., p.96

estrato obrero no ha cambiado de forma sustancial, sino que se ha tenido cambios en términos de magnitud. De acuerdo a los estudios que se han hecho referentes a la fuerza laboral en las maquiladoras, por parte del CIDE, se estipula la prioridad al obrero no calificado o bien simples obreros, ya que constituye la mayor parte de la población ocupada en diversas actividades.

De esta manera las empresas buscan mano de obra no calificada y barata para la realización de tareas con un trabajo bastante específico dentro del proceso de producción. Cabe señalar que la escolaridad máxima de los obreros en las empresas maquiladoras, no cubre ni la mitad de la enseñanza primaria, siendo así un número considerable de personas analfabetas las que ofrecen su trabajo en dichas locaciones.

Lo anterior explica que el personal constituido tiene poca experiencia y calificación, lo cual da lugar a una elevada tasa de rotación no necesariamente dentro de la planta. El índice de rotación de personal ha sido una característica en los años sesenta perdurando hasta nuestros días, las razones de este fenómeno pueden ser muchas. Pero antes se deberá de mencionar que existen distintos tipos de rotaciones, la primera es considerada como una respuesta saludable y deseable ya que ayuda a mantener un equilibrio en las prestaciones de personal.

De esta manera se da mayor oportunidad de contratar gente más creativa y abre las puertas para que el personal existente pueda ascender. En segundo término, existe la rotación de personal inevitable resultante de diversas circunstancias, tal es el caso de cambio de residencia, enfermedades, matrimonios. Este tipo de rotación se acentúa cuando vienen bajas en la economía, esto es época de recesiones o bajas en las ventas del producto en el mercado. Al hablar de una rotación excesiva de personal, se da por sentado una elevación en los costos ya que:

- a) El reclutamiento de los empleados parte de un cierto costo y tiempo.
- b) Debido al faltante de personal es necesaria la intervención de otros operarios que no se encuentran capacitados

para cumplir cuertas funciones y por lo tanto se pierde tiempo y calidad, lo cual provoca desventajas para la empresa.

c) Se efectúan mayores gastos ya a razón de tener que pagar las horas extras empleadas para hacer el trabajo proyectado a consecuencia del faltante de personal.

d) Otro elemento es el costo de separación, es decir, el aprendizaje técnico es finalmente desperdiciado.

Después de haber mencionado todos estos elementos nos percatamos que el problema de la rotación de personal es serio y su resolución no es tan fácil, ello requiere de ciertos esfuerzos pero no solamente por parte de la empresa, sino también del personal contratado, el cual debe de concientizarse y saber correctamente su responsabilidad. Para poder obtener una corrección dentro de las empresas maquiladoras es necesario la creación de programas donde vaya más allá del programa de contratación. A lo que nos referimos es a la creación de un programa de reclutamiento para los candidatos, en donde se estudie sus capacidades y necesidades, de esta manera, la conducta que se ha tenido hasta ahora puede tener en un futuro mayores modificaciones benéficas para este tipo de industria*1.

Una de las cuestiones de suma importancia dentro de este tipo de empresa, es que utiliza un tipo de fuerza de trabajo poco calificada y muy estandarizada.

Dentro de la Industria Maquiladora se establece una actividad puramente técnica, es decir, el personal que interviene en el proceso de producción y los que supervisan. Además de los anteriores, existen los empleados que participan en la cuestión administrativa, sin embargo predominan los obreros que intervienen directamente en la elaboración de los productos maquila-

*1 Bancomext, La industria maquiladora de exportación, México, agosto, 1988, s/n/p.

dos. En cuanto a estos últimos puestos de trabajo, no pasan de un 20% de los obreros. La existencia de técnicos ejerciendo sus funciones de supervisión, control de calidad, mantenimiento preventivo, medición de tiempo y movimiento, en relación a los obreros, puede ser utilizado como indicador en lo concerniente a la tecnificación.

En cuanto a la evolución de los sueldos que ofrece la industria maquiladora, representa un renglón importante para el estado nacional, así como para el capital industrial internacional. La mayor parte de los empleos han sido en base al salario mínimo, ya que precisamente es la capacitada y productiva mano de obra la que hace al programa maquilador efectivo. Se encuentra estrechamente vinculado a la cuestión del empleo, diversas características y estructuras, los ingresos referidos a cada uno de los componentes del valor que se agrega a México. Es decir, el peso correspondiente a sueldos prestaciones (SSP), lo cual es seguida por gastos diversos y utilidades (GDU) y el último por los insumos nacionales. Lo anterior queda acentuado de manera más clara con lo siguiente:

Desde 1965 a 1970, la industria maquiladora contribuyó con 66.3% y continuó creciendo hasta alcanzar 7 5977 de empleos para 1974. Un año después este número de trabajadores descendió hasta 6 7214 pero en 1976 nuevamente las maquiladoras dieron una mayor oportunidad de empleo incrementándose hasta 74 496 trabajadores.

En 1980 las 620 firmas maquiladoras en México consumían insumos tanto de origen nacional como importados, adquiriendo un promedio de 4.5 millones de dólares. De acuerdo al período 1980-1987, se puede decir que cada trabajador ocupado en esta industria pasó de consumir de 414, 871.2 dólares a 17,471.4 dólares en lo correspondiente a un año y 17.5% más entre uno y otro*2.

Del análisis mencionado antes, es posible percatarnos de varias cosas:

*2

La industria maquiladora de exportación en México, El mercado de valores, año XLVI, No.43, octubre 27 a diciembre de 1986, p.1005

- 1) En la actualidad la industria maquiladora contribuye en gran medida a la generación de empleos, participando aproximadamente en un 11% dentro del sector manufacturero y considerando como una segunda fuente de divisas después del petróleo.
- 2) En la franja fronteriza del norte se concentra más de un 90% del total de las empresas establecidas.
- 3) El número de establecimientos es proporcional al de empleos alcanzando 300 mil en más de un millar de industrias a principios de 1988 y en lo concerniente al personal femenino ocupado.
- 4) En el período 1982-1987, la contribución de los insumos nacionales en total adquirió un nivel mínimo siendo en promedio 1.5%.
- 5) En lo referente a los insumos de carácter nacional por trabajador en la empresa maquiladora, no se obtienen grandes cantidades, lo cual provoca la pérdida de excedente que a pesar de no ser una cantidad muy elevada, no deja de ser una cantidad importante para la incorporación nacional.

Lo anterior adquiere mayor claridad con la estructura del valor agregado, pronunciándose un desarrollo desde principios de la década, comparativamente hablando, ha sido 111.75 en relación a 1980, estando a la par con el incremento de empleos.

LA MAQUILA EN LAS RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS

3.1 RELACIONES ECONOMICAS ENTRE AMBOS PAISES

Al estudiar las relaciones entre México y Estados Unidos, se denota gran complejidad y diversidad. En primer lugar estamos hablando del país más rico y poderoso del mundo, el cual cuenta con abundantes recursos naturales y con gran capacidad militar.

Del otro lado, encontramos a México, se caracteriza por ser una nación en desarrollo; territorialmente es la cuarta parte de Estados Unidos, con una amplia variedad más no abundancia de recursos naturales - con excepción del petróleo.

Este país cuenta con desajustes sociales, gran crecimiento demográfico y un ingreso per cápita menor que el norteamericano. Países tan disímiles cultural, económica, política y social, comparten una extensa frontera de más de 3, 000 kilómetros, formando sin lugar a dudas gran contraste entre uno y otro*³.

Debido a ello en este apartado se estudia la vinculación existente entre ambos países, es decir, el grado de participación de México dentro de la economía estadounidense.

La estructura de las relaciones comerciales se encuentra condicionada por la posición general de ambos países, esto es, México suministrará aquellos productos de acuerdo a la conocida ley de las ventajas comparativas ya que se encuentra implícito diversos elementos. Sus relaciones comerciales entre estos dos países revisten especial importancia para nuestro país, por una parte encontramos a E.U.A quien ejerce la función de cliente y proveedor para México.

A pesar del interés por parte del gobierno mexicano en lo concerniente a la diversificación de sus relaciones económicas externas, el mercado estadounidense mantiene un peso dominante dentro del comercio exterior de México. Debido a ello en este apartado se hablará de la vinculación existente entre ambos

*³ M. Strauss, "Algunas consideraciones acerca de las relaciones entre México y los Estados Unidos," Relaciones México-Estados Unidos: Una visión interdisciplinaria, México, 1981, UNAM, p. 44

países, es decir, el grado de participación de México dentro de la economía estadounidense.

La estructura de las relaciones comerciales se encuentra condicionada por la posición de ambos países, es decir, México suministrará aquellos productos de acuerdo a la conocida Ley de las Ventajas Comparativas**

Las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos entrañan innumerables responsabilidades, originados en ambos lados de la frontera, siendo esta bastante complejas**.

En la frontera existente entre estos países se efectúan innumerables transacciones, muchas de ellas no sólo incluyen asuntos internacionales también, diversas medidas internas en cada país que afectan de manera considerable al otro, tal es el caso de las decisiones sobre presupuestos, impuestos, políticas, sociales, mano de obra, inmigración etc..

Debido a su cercanía geográfica resulta obvio que lo que sucede en Estados Unidos tenga una influencia marcada en México, de tal manera que las enfermedades de plantas, animales y humanos se extiende fácilmente de un país al otro. El drenaje, la fundición de cobre, el smog y los derrames de petróleo en un lado de la frontera, producen contaminación en el otro. Las huelgas de una u otra región afectan el comercio de ambas. El uso de aguas subterráneas en un país afecta al otro. El flujo de los capitales y la mano de obra va en ambas direcciones con facilidad independientemente de lo que decreten los dos gobiernos**.

** A. Cortés Guzmán. "Aspectos relevantes en las relaciones comerciales México-Estados Unidos," Relaciones México-Estados Unidos, una visión interdisciplinaria, México, 1981, UNAM, p. 117pp.

** A. Lowenthal, "Estados Unidos y México," University of California, México-Estados Unidos, 1986, México, 1987, El Colegio de México, p.41

** A. Lowenthal, Op. Cit., p.50

Como se puede ver, existe una influencia recíproca de los dos países manifiesta en las distintas áreas. Elementos como son la asimetría, complementariedad y proximidad, determinan las relaciones entre ambos países. Económicamente, México es todavía un país en desarrollo, el cual se está concentrando en la expansión de la producción y en el aumento de la justicia social y el bienestar. Estados Unidos, es comparativamente más rico, se ha centrado más en la protección de las industrias que en el crecimiento.

La complementariedad es un factor inherente ante las diferencias existentes entre un país y otro, esto se manifiesta en países como México, que necesitan capital, tecnología y acceso a los mercados de explotación amplios, pero además cuenta con un excedente de mano de obra no calificada, energía y otros recursos naturales y Estados Unidos, presenta una carencia de petróleo y otras materias primas, mano de obra no calificada; sin embargo tiene capital y tecnología, además de ser el mercado más grande del mundo⁴⁷.

A pesar de esta pronunciada asimetría dentro de la estructura bilateral, existe en la actualidad ciertas similitudes a la situación que se enfrenta cada uno de estos países: los dos están evaluando sus tradicionales políticas económicas y discutiendo el papel más adecuado de su gobierno en relación al comercio, desarrollo industrial y finanzas; ambas naciones se encuentran entre las más endeudadas del mundo, y cada una de ellas debe tomar una decisión respecto a una economía internacional intensamente competitiva⁴⁸.

La relación económica entre estos dos países se acentuó en la segunda mitad de los años setenta, como resultado del alto porcentaje de exportación de crudo mexicano que se envió a aquel

⁴⁷ Idem., p.55

⁴⁸ Erb F. Guy y C. L. Thorup, "México y Estados Unidos: Estrategias Nacionales e Intereses Bilaterales", México-Estados Unidos 1986, México, 1987, El Colegio de México, 77-78 pp.

país, así como de las compras de bienes de capital y tecnología que acompañan la fuerte expansión de la economía mexicana.

Sin embargo este comportamiento un año después tendió a decrecer en lo concerniente a las exportaciones de México dirigidas a Estados Unidos, del 72.8% en 1978 bajó a 69.1% en 1979, y así continuó en descenso hasta que en 1982 se recuperó con 53.4% respecto al valor total de las exportaciones. Es en esta época que el intercambio comercial entre estos dos países registró un importante crecimiento, las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense crecieron sin interrupción de 2, 791.9 en 1977 se incrementaron a 10, 529.6 millones de dólares a finales de 1981. De la misma manera el comportamiento de las importaciones aumentaron adquiriendo una posición notable de de 3,525.1 a 15,858.7 millones de dólares.

Es a partir de 1982 que la situación cambia, México registró un saldo superavitario en su comercio con Estados Unidos, dicho superávit fué resultante de la notable disminución de las importaciones mexicanas, proveniente del país del norte de 43.55% al bajar de 15, 858.7 a 8, 969.2 millones de 1981 a 1982.

De acuerdo a la coyuntura económica que México viene viviendo su economía se caracteriza por una elevada vulnerabilidad a los factores externos, su estrategia de desarrollo y el encontrar una salida a la crisis lo ha conducido a cambios sustanciales dentro de su política comercial, dando lugar a una orientación exportadora a su economía**.

Es de esta manera como el papel más importante se encuentra representado por el intercambio comercial de México con los Estados Unidos, mercado que representa dos terceras partes de sus transacciones totales y con el tiene establecidas estrechas relaciones económicas y financieras, dadas las circunstancias que ya antes han sido mencionadas, son los distintos niveles de desarrollo entre estos países lo que caracteriza su relación.

** A. García Acevedo, "Relaciones Comerciales Mexico-Estados Unidos," Relaciones Internacionales #40, Vol.IX, septiembre-diciembre, México, 1987, p.31

La crisis económica que México ha venido padeciendo , ha dejado huella en Estados Unidos, se estima que aproximadamente 400 mil empleos se perdieron por la recesión en este país.

En lo concerniente a las exportaciones de Estados Unidos a México bajaron de 17 800 millones de dólares en 1981, a cerca de 10 mil millones de dólares en 1982 y a menos de 8 mil millones un año después.

Por otra parte las compañías norteamericanas con negocios en México perdieron utilidades debido a la depreciación del peso y cancelaron ventas a causa de la disminución en la demanda y oportunidades de inversión a consecuencia de la limitada disponibilidad financiera.

En cuanto al efecto de la deuda ha sido, infinitamente más severo para México, del total de casi 97 mil millones de dólares de la deuda mexicana alrededor de 26 mil fueron prestados por bancos comerciales norteamericanos. Más de 600 bancos se involucraron en operaciones de crédito en las dos últimas décadas. Los créditos fueron otorgados durante un periodo de euforia en general, con respecto a la capacidad del mundo en desarrollo para crecer a tasas desmesurablemente altas.

A pesar de sus múltiples problemas internos, México fué uno de los países en quien se tuvo la esperanza para adquirir beneficios con el ciclo de crecimiento. Cuando México se convirtió en un país productor de petróleo y se vió una mayor industrialización, su futuro se torno prometedor, sin embargo para 1982 el gobierno norteamericano y la banca comercial recibieron con desagradable sorpresa la noticia por parte del gobierno mexicano, de no poder continuar con el pago de intereses.

Para 1984 el gobierno de Estados Unidos estaba preocupado por los indicadores de rendimiento económico, se hablaba del fin de la austeridad y del regreso al crecimiento, sin embargo no se contempló que muchos de los cambios de política eran necesarios para estimular el crecimiento no se habían llevado a cabo todavía.

Un año después se dió la reactivación de la economía mexicana y su superávit comercial de 4 446 millones se redujo en un 32% para 1986, colocándose de esta manera en casi 3 mil millones.

Las exportaciones hacia Estados Unidos en este mismo año llegaron a ser de 10 355.8 millones menos que el año anterior y las importaciones 11 432.3 millones, menores en 1989 con relación a 1985, lo cual es un claro reflejo de la importancia de los envíos de petróleo crudo.

La participación de México en las ventas a Estados Unidos no se mantendrá constante, esto se explica con la crisis económica de América Latina que deprimió sustancialmente la capacidad de importación y el poder adquisitivo de estos países frente a E.U.A.

La participación de estos dos países en materia de comercio, México ofrece principalmente materias primas, productos intermedios y entre ellos destaca la venta de hidrocarburos, lo cual utiliza de manera significativa para su maquinaria y equipo o bien son utilizados en insumos que requiere su planta productiva instalada para su funcionamiento.

Un aspecto importante de mencionar dentro de este tipo de política comercial y del proteccionismo, son las subsecuentes modificaciones relativas al Sistema Generalizado de Preferencias⁷⁰, en la revisión efectuada para algunos productos mexicanos incluidos dentro de dicho trato preferencial.

Es de esta manera como podemos darnos cuenta, que las negociaciones que se efectúan dentro de este tipo de tratamientos se continúan llevando acabo. Las innumerables negociaciones que en la actualidad se efectúan entre estos dos países son una respuesta a las trabas que en muchas ocasiones obstaculiza el comercio entre ellos, por lo que se puede considerar como una buena alternativa para la resolución de asuntos dentro de la agenda México-Estados Unidos.

⁷⁰ Op. Cit., A. García Acevedo, p.36

3.2 VISION DE EU PARA EL ESTABLECIMIENTO DE MAQUILAS EN MEXICO

Como se sabe, la mayor parte de las empresas maquiladoras en México son originarias de E.U.A. Por tal motivo en este inciso se mencionaran los elementos que dieron lugar a su establecimiento en la zona fronteriza del norte.

Como ya se ha mencionadado en apartados anteriores, E.U.A al término de la Segunda Guerra Mundial era el único país que contaba con los medios para ayudar al proceso de reconstrucción.

El excedente con el cual contaba este país acrecentó de manera considerable sus inversiones con el extranjero. La anterior política dió como resultado, que en 1971 la relación entre las inversiones y exportaciones en E.U.A fuera de 197.5%, mientras que para algunos países europeos fué así: Alemania 17.5%, Francia 267% y Japón 18.6%⁷¹.

Se sabe que los países europeos y Japón pronto se establecieron en el campo de la producción, por tal motivo, sus importaciones de productos norteamericanos fueron reemplazados por el consumo de productos elaborados en su interior. Así las exportaciones de E.U.A hacia estos países aumentaron un 27% y 41% (1960-65) hacia Europa y Japón respectivamente a la inversa 47% y 126%.

Lo anterior da por sentado que los productos de Europa y Japón tuvieron una mayor penetración al mercado norteamericano, cuya acción dió lugar a la pérdida de competitividad de los norteamericanos en el mercado internacional. De esta manera, su situación en general pasó a tornarse difícil por lo que tuvo que buscar otras medidas que ayudaran a recobrar aquella posición económica que había adquirido años atrás.

De esta manera, el gobierno de E.U.A adoptó como medida la utilización de fracciones arancelarias contenidas en su código aduanero -fracciones 806.30 y 807.00- y así obtendría como venta-

⁷¹ F. Fajnzylber y T. Martínez, Las Empresas Transnacionales, (versión preliminar para discurso), CONACIT, México, CIDE, 1975, p.38

ja en que los productos ensamblados en el extranjero con componentes norteamericanos⁷², solo pagarían impuestos sobre el valor agregado⁷³, además de aprovechar la utilización de la mano de obra intensiva barata, de países como México.

Como se sabe, México destaca por ser proveedor de altas tasas de salarios dentro de los subdesarrollados, colocándolo en una situación menos competitiva frente a países como Corea, Hong-Kong, Jamaica, Trinidad, Singapur. Pero no por ello pasará a un segundo rango, en cuanto al atractivo para empresas subcontratantes norteamericanas, ya que cuenta con factores que ayudan a hacerlo más atractivo. Dentro de los factores más sobresalientes destacan:

1) Contigüidad Territorial:

Factor que permite obtener grandes provechos en lo concerniente a la reducción de costos y de relación por parte del transporte aéreo y terrestre. Aunque muchos de los artículos son pequeños y ligeros o bien sus componentes presentan estas características, es un factor que ayuda a economizar dentro del presupuesto de las empresas norteamericanas, ya que su traslado ubicado en otros países del lejano oriente, como es el caso de Hong-Kong y Taiwan, crearía no sólo un aumento dentro del transporte sino además un incremento en el tiempo y en el producto mismo⁷⁴.

⁷² A. Dved Levy, Op. Cit., p.26

⁷³ es importante señalar que el Valor Agregado en el extranjero esta compuesto; a)por los costos de operación, administración y mantenimiento del establecimiento;b)por materiales adicionados al producto;c)costos de la mano de obra y d)en algunas ocaciones por cierto beneficio asignado al establecimiento subcontratado. L. Hunt H, Desarrollo Industrial en la Frontera Mexicana, Comercio Exterior, México, Abril 1970, Bancomext, 304 pp.

⁷⁴ M. Arriola Woog, "Las ventajas comparativas de la zona fronteriza norte," El programa maquilador mexicano, Colección Norte-Sur, Instituto de Estudios Sociales, Universidad de Guada-

Otro factor importante es el tipo de maquila instalada ya que existen filiales del lado norteamericano, estas se encargaran de dar por terminado el producto, enpaquetarlo y distribuirlo. Además, las empresas podrán ser administradas bajo un mismo equipo. La anterior empresa se conoce como planta gemela, las cuales van ligadas al comportamiento del Código Aduanero Norteamericano⁷⁰.

Otro aspecto favorable de la cercanía geográfica, es la ventaja que representa a los empleados técnicos y administrativos para continuar habitando en E.U.A y continuar con su vida cotidiana, ya que el gobierno de México les permite un fácil acceso a su trabajo, sin ocasionar trámites complicados.

Existen artículos que requieren de cierto proceso para dar por terminada su producción, tal es el caso de las empresas como la del vestido y calzada, las cuales requieren de una constante actualización, por lo cual se efectúan controles y cambios de acuerdo a las necesidades de la población estadounidense.

2) Zonas Francas:

A través de las cuales es posible la importación tanto de equipo industrial, material de oficina, vehículos, requerimientos del personal técnico y administrativo que va a vivir en México.

Con este segundo inciso, es posible darnos cuenta que la cercanía geográfica facilita las innumerables transacciones, lo cual da como resultado el ahorro de tiempo y facilidades para los trabajadores que intervienen dentro del proceso maquilador.

Iajara, Guadalajara, Jalisco, 53-54 pp.

⁷⁰ El Código Aduanero señala que cuando los artículos son productos semiterminados, los impuestos que se tienen que pagar sobre el valor agregado en el extranjero no pasarán del 15%.

A. Oved Levy, Las Maquiladoras en México, México, SEP, 1983, p.29

3) Infraestructura Adecuada:

Para la implantación de empresas maquiladoras en territorio nacional, es necesaria la función de arrendamiento. Para ello el gobierno mexicano les ha brindado su apoyo, en lo concerniente a este factor, lo cual va acompañado de bajas en el impuesto, además de administrarles mayor formalidad y eficacia en los trámites de carácter administrativo.

Por otra parte no se deja a un lado las facilidades que se les brinda en cuanto al alojamiento, los costos de la energía son bastantes accesibles y se les da mayor facilidad de acceso en cuanto a los transportes terrestres - carreteras y trenes - junto con el aéreo y marítimo.

4) Sindicatos u Organizaciones:

Este punto es importante ya que se refiere a la caracterización de México por las agrupaciones sindicales, así pues los obreros que trabajan dentro de estos establecimientos se encuentran caracterizados por no estar sindicalizados y los que participan en un contrato colectivo es un número bastante reducido.

5) Salarios:

Como ya se ha mencionado antes, México se caracteriza por el bajo costo de la mano de obra en comparación con su vecino del norte. Este factor es el más importante pues brinda mayor atracción para el establecimiento de las empresas.

Además, de acuerdo al ritmo de producción es más bajo por parte de los trabajadores norteamericanos ya que no se encuentran familiarizados con el tipo de jornal, además de encontrarse

fuertemente apoyados por los sindicatos, por lo que no facilmente se prestan a jornadas pesadas⁷⁶.

6) Abastecimiento:

El problema del abastecimiento de las plantas maquiladoras es también un factor importante de considerar, ya que dichas empresas requieren una serie de insumos, además de los componentes de fabricación, que si son enviados directamente desde Estados Unidos, se traducen en costos adicionales para el productor, además del tiempo que es empleado -incrementándose si las distancias son más largas- para el embarque de los mismos.

Es por lo anterior que las plantas maquiladoras establecidas en el lejano oriente utilizan un mayor porcentaje de insumos extranjeros en comparación con las compañías maquiladoras establecidas en la frontera norte de México, ya que como se ha dicho estas pueden ser rápidamente abastecidas desde Estados Unidos por los productores de componentes y materiales norteamericanos, los cuales se encuentran cercanos a la frontera mexicana⁷⁷.

7) Entrenamiento de la Mano de obra:

Aunque la reparación y el mantenimiento de las plantas maquiladoras pueden ser proporcionados directamente desde Estados Unidos, por su propio personal, esto les resulta más costoso y no es siempre posible hacerlo en el caso de encontrarse las maquiladoras en el lejano oriente, por lo que se aprovecha su cercanía entre México y E.U.A⁷⁸.

⁷⁶ Jorge A. Bustamante, "El Programa Fronterizo de las Maquiladoras: Observaciones para su evolución," Foro Internacional 62, El Colegio de México, México, Vol 26, Octubre-Diciembre 1975, No. 2, p.197

⁷⁷ Donald Baerresen W, The Border Industrialization Program of Mexico, Lexington, Mass: D.C. Heath and Co, 1971, p.23

⁷⁸ M. Arriola Woog, Op. Cit., 54-54 pp.

B) Estabilidad Política:

Este factor le pusieron importancia los inversionistas norteamericanos, ya que en algunos lugares como Hong-Kong se dieron en 1971 ciertos movimientos comunistas que hicieron dudar el establecer plantas norteamericanas en dicho puerto⁷⁷.

Las características anteriormente mencionadas, representan una alternativa más atractiva que el lejano oriente para las firmas norteamericanas, que a partir de la segunda mitad de la década de los sesentas internacionalizaron su proceso productivo.

Sin embargo, será el número de plantas maquiladoras desde que se estableció el programa maquilador en México hasta nuestros días, el indicador más evidente del interés norteamericano frente a la zona fronteriza norte.

El programa de industrialización fronteriza cubre las necesidades requeridas por la industria trasnacional norteamericana la cual presenta grandes ventajas debido a la internacionalización de la producción, la mano de obra contratada por compañías norteamericanas pagada a precios menores que los que se dan en Estados Unidos por trabajos similares, además no debemos de olvidar el apoyo con el cual se contó en cuanto a la legislación favorable para efectuar las actividades de ensamblaje fuera del territorio de E.U.A. una nueva manifestación internacional del trabajo.

⁷⁷ Idem., p.54

3.3 VENTAJAS QUE OFRECE MEXICO EN LA MAQUILA DE EXPORTACION

La zona norte de la frontera dió lugar a la implantación del programa maquilador gracias a las características específicas que presenta dicha región, estas van desde el punto de vista geográfico como el económico y social.

En esta zona prevaleció el aislamiento, dando como resultado el desarrollo de las actividades terciarias, por otra parte su atracción de migrantes y su débil capacidad para generar empleos, eran un problema que preocupa al gobierno, por ello las maquiladoras fueron la mejor alternativa para agilizar un mayor movimiento en esta zona en donde se vieran a la larga buenos rendimientos. Así pues, a continuación se elabora un análisis del comportamiento de esta zona geográfica fuente de atracción para las empresas maquiladoras.

Primeramente debemos analizar las características locales, el aislamiento de esta región se debió en gran medida a las dificultades para relacionarse con el centro debido a su lejanía, dada la inexistencia de vías de comunicación adecuadas por tal motivo existía una desvinculación no solo geográficamente hablando, también en el aspecto económico.

Por tal motivo, esta zona pertenece a una región conocida como nodo o polo, es decir una vinculación con las ciudades norteamericanas, tal es el caso de Tijuana que se vincula con el estado de California- San Francisco, Los Angeles y principalmente San Diego- algunas ciudades como Mexicali, Reynosa y Matamoros dependen en gran medida del mercado y turismo norteamericano^{oo}.

Poco a poco su vinculación es cada vez mayor, la magnitud de sus intercambios día a día se va incrementando gracias a la notoria evolución en sus transacciones con la zona de E.U.A, además de que los mexicanos fronterizos satisfacen sus necesidades del lado norteamericano.

^{oo} A. Oved Levy, Op. Cit., P.33

Otro punto importante de mencionar es la especialización funcional de la zona dedicada - como ya se ha mencionado - a las actividades terciarias, siendo esta vocación característica de los años cuarenta y donde esta actividad no parece ser predominante.

En lo concerniente al porcentaje de desempleos bajó en comparación con el subempleo siendo este un problema fundamental. En realidad lo que generalmente sucede es que la gente no se queda sin empleo, se contrata en otro lugar aunque no vaya de acuerdo a sus propias capacidades¹¹.

En cuanto al factor migración, esta zona se caracteriza por ser un polo de atracción, situación que se incrementó a partir de la abolición del Programa de Braseros por parte del gobierno norteamericano y cuando se vino el problema algodonero, por lo que la fluidez de desempleados se acentuó¹².

Las características anteriores son el resultado de una zona que cubría los requerimientos para la implantación de empresas maquiladoras, empezando por su ubicación geográfica, ya que se le considera un punto de continuidad con las ciudades del sur de E.U.A.

En cuanto a la situación de los migrantes era necesaria encontrar una solución, además la cantidad de mano de obra era tal que abarataba los costos de la misma. Por estos motivos era necesario el acoger el programa de subcontratación y fué de esta

¹¹ S. Trejo Reyes, "El Desempleo en México: Características Generales," Comercio Exterior, México, Bancomext, 1974, 730-738 pp

¹² Será en 1950 cuando los granjeros requieren mano de obra y el gobierno mexicano quiere darles una garantía económica y social, por lo que no acepta y posteriormente el gobierno de E.U.A crea el Programa de Braceros, firmándose en 1951 bajo el acuerdo de renovarse periódicamente. A finales de 1964 el gobierno norteamericano decidió no ratificar dicho acuerdo. Al mismo tiempo los cultivos de algodón en la zona norte se vieron afectados por enfermedades además de que aumentó la competencia por parte de las fibras sintéticas, aumentando con ello el número de migrantes. Colegio de la Frontera Norte, Qué son las Maquiladoras, Punto Crítico, México, 1974, nums.25-26, Febrero-Marzo, P.24

manera como el perímetro de la región fronteriza atrajo este tipo de inversiones bajo la creación de un programa fronterizo. A continuación se mencionara la posición que en la actualidad México ocupa en lo concerniente a la optimización para la localización industrial de carácter internacional, para el establecimiento de la industria maquiladora:

En primera instancia debemos de tener presente que México cuenta con una infraestructura industrial media y de servicios relativamente adecuada, así como un esquema administrativo sencillo y eficiente en comparación con otros países receptores de maquila, sin embargo no debemos olvidar que no son los únicos.

Otra de las razones que se pueden destacar es la experiencia de México como precursor de los esquemas de producción compartida a nivel internacional y la posición que en nuestros días se alcanzado. Basta señalar que en 1966 eran únicamente tres países en desarrollo los que participaban dentro de este mismo esquema, tal es el caso de Corea del Sur, Hong-Kong y Taiwan.

A continuación destacaremos los aspectos más importantes que dan lugar a que México sea la mejor alternativa de localización intraindustrial, de tal forma que concurre al mercado más grande de productos maquilados a nivel internacional, es decir E.U.A.

Dentro de las principales ventajas destacan:

- a) Amplia disponibilidad de mano de obra con un reconocido nivel de calificación, lo cual se obtiene a través de un esfuerzo de capacitación a diferentes niveles. dentro de la actividad laboral, los costos en terminos comparativos internacionalmente, resultan ser inferiores al de otros países que laboran bajo este esquema. (Corea, Hong-Kong, Indonesia y Taiwan).
- b) Se contratan a técnicos y profesionistas de distintas disciplinas por lo mismo difieren en institutos y universidades mexicanas, lo cual hacen de dicha actividad un fácil desarrollo.
- c) Posibilidad de consumir insumos y servicios, tal es el caso de la energía eléctrica, combustible, transporte,

agua. Todos ellos inferiores a los que se cotizan en la mayor parte de los otros países que ejercen esta misma actividad, de tal forma que se alcanzan bajos niveles de rentabilidad.

d) Posee una amplia frontera con el mayor mercado del mundo (E.U.A), de esta manera se dispone de una demanda final o intermedia segura para los productos, ello sirve de puente hacia otros países.

e) México cuenta con 10 mil kilómetros de litorales, en cuyas costas se encuentran puertos de altura los cuales están equipados con los tradicionales servicios - alumbrado, vialidades, red de agua-. Por tal motivo se facilita el acceso por vía marítima de sus insumos, maquinaria, equipos, refacciones y a su vez lo comunica con el resto del mundo.

f) También cuenta con puertos y estrechos canales de acceso con buen tamaño, además de los amplios muelles con el equipo requerido para la ejecución de manibras de carga y descarga, congeladoras..etc**.

g) En cuanto a las vías de comunicación, cuenta con importantes accesos tanto aéreos como terrestres.

h) Brinda servicios de hospitales, vivienda centros de educación..etc

i) Se cuenta con delegaciones federales -SECOFI-en toda la República ya que se maneja el plan de descentralización administrativa.

Con estos programas facilita que la autorización de los permisos temporales de importación, se realizan en la mayor parte de las ciudades que tiene instaladas maquiladoras.

j) Cuenta con más de veinte años de experiencia en ser receptor de maquila.

** Oficina de coconversiones y Maquilas, La Industria Maquiladora, México, Bancomext, Junio, 1988, 14-16 pp

k) Mantiene un tipo de cambio de acuerdo con la realidad**.

Todas estas características permiten una mejor opción para participar dentro del establecimiento de maquilas.

Después de haber mencionado los aspectos óptimos que existen en la franja fronteriza de México, para establecer empresas maquiladoras de exportación, a continuación se mencionaran algunos elementos como resultado de este tipo de operación.

Como ya se ha mencionado, los efectos positivos que la maquila ha tenido en lo concerniente a la generación de empleos ha sido bastante notorio, sin embargo la contribución en cuanto a divisas o bien bienes producidos no es muy significativo y a veces no se le reconoce como tal.

Existen varias razones, las cuales señalan la falta de efectividad en lo concerniente al factor insumos, de esta forma encontramos:

- 1) Una carencia de empresas dedicadas a la producción primaria de elementos electrónicos.
- 2) La inexistencia de procesos productivos de punta en las empresas mexicanas.
- 3) Falta de control de calidad y entrega a tiempo.
- 4) Incapacidad para surtir órdenes masivas.
- 5) Falta de preparación y conocimiento de las oportunidades para compradores y vendedores..etc

Todos estos factores son un claro síntoma de la poca integración e la industria maquiladora debido a la falta de competitividad de la economía mexicana frente al exterior.

Por otra parte existe también, un desperdicio en lo relativo a la oportunidad para vender servicios profesionales a las maquiladoras instaladas en México y de la misma manera a las empresas transnacionales que se encuentran instaladas en el exterior.

** Oficina de Coinversiones y Maquilas. La Industria Maquiladora de Exportación. BANCOMEXT. 1986.

Lo anterior demuestra la insignificante participación de las empresas mexicanas en la venta de servicios financieros y bancarios, seguros, servicios aduaneros, asesorías administrativas, diseño e integración.

De existir un mayor movimiento dentro de estos factores, se vería un incremento dentro de las dividas nacionales.

Como ya se ha mencionado, México por parte de las industrias maquiladoras recibe un escaso número de divisas, las cuales son estrictamente necesarias para su operación, ya que frente a este comportamiento habitual existe una constante dependencia de las compañías aseguradoras extranjeras y transnacionales, así como en cuanto a auditorías, tramitaciones, diseños, todo ello siendo importado desde el exterior.

De una manera más clara podemos decir, que la mayor parte de los servicios que se laboran en México, se facturan en el extranjero, ello es particularmente notorio en lo concerniente a la venta de terrenos, naves industriales, dándose también en varias ocasiones en servicios aduanales, servicios contables y legales, así como en las remuneraciones del factor trabajo. Lo mismo sucede con la utilidad, ya que en nuestros días, las maquilas operan como centros de costo y no como centros de utilidades, lo cual da como resultado una contribución de las divisas por los suelos, en términos de ganancia en la maquiladora.

Otro elemento que forma parte del aprovechamiento de las maquilas en lo concerniente a la obtención de divisas, viene siendo el tipo de cambio ya que se maneja subvaluado. Ya que este es visto como un elemento para atraer inversión extranjera, reduciéndose al mismo tiempo, el beneficio que deriva al país de cada una de las operaciones internacionales de maquila²².

El que la moneda mexicana se encuentre devaluada equivale a un subsidio para el capital extranjero y trae como consecuencia una disminución de la eficiencia en lo concerniente a los insumos

²² B. González Aréchiga, Op. Cit., p. 68p.

que se aportarían a nuestro país por parte de las compañías extranjeras.

Otra forma más clara de explicarlo, es que el subsidio se incorpora al exterior y por tanto las compañías no declaran utilidades en México**.

Como ya antes se ha mencionado, en la actualidad las maquiladoras introducen escasas divisas al país. Este tipo de funcionamiento de la estructura actual de las maquiladoras, no ha tenido la integración que en un principio se esperaba dentro de la economía mexicana, este efecto se propone a través de un mayor consumo de materias primas y componentes nacionales, que obtendrán un estímulo para depender cada vez menos de los insumos correspondientes a E.U.A y a través de la mayor participación de capital y empresarios mexicanos en este tipo de industria.

Si nos preguntamos la razón existente para que se manifieste la obstaculización de la integración de los insumos nacionales a las maquiladoras, encontramos como respuesta, que los insumos mexicanos utilizados en las operaciones de ensamblaje y procesamiento para la exportación, no tienen derechos a las concesiones arancelarias diseñadas para componentes y materias primas estadounidenses ensambladas en el exterior que se reincorporan a E.U.A.

Lo anterior provoca una desventaja hacia los artículos mexicanos frente al mercado estadounidense, siendo el mayor mercado para estos productos.

Esto mismo le sucede a los empresarios maquiladores nacionales ya que tienen que enfrentar los mismos problemas de costos con el empresario extranjero, a la vez que no cuenta con el mismo control de mercados ni acceso a la tecnología y diseño industrial que sus competidores. Sin embargo no hay que olvidar, que de rebasar el 60% de las importaciones de insumos, dichas empresas dejarían de ser maquiladoras y conformarían el rango de empresas nacionales. Por lo cual podemos decir que la integración de las

** Idem., p.68

maquiladoras a la economía nacional no se pretende efectuar de esta manera.

Lo que en realidad se debe promover es el desarrollo de la industria de suministros a las maquilas para que de esta manera México adquiriera la capacidad de desarrollar todas las fases de elaboración de los artículos de la industria maquiladora, es decir, que el proceso de integración se incremente a través de componentes de origen nacional y de esta manera se amplie la lista de países a los cuales se exporte, tanto los componentes mexicanos como los artículos ya ensamblados²⁷.

Sin embargo a pesar de estar conciente de este comportamiento y tener una solución, las empresas matrices no coinciden con el interés del desarrollo benéfico para la industria de México, ya que ello equivale a bajar su rango de beneficios dentro de este interés por el establecimiento de las empresas maquiladoras.

²⁷ Manuel de J Santizo Rincón, "Industria Maquiladora: Su futuro en la Integración Nacional," Transformación, México, noviembre, Vol. XVI, No.132, p.25

DEBARRDLO Y PERSPECTIVAS DE LA MAQUILA MEXICANA PARA EU

4.1 TRATO ARANCELARIO DE EU PARA LAS FRACCIONES 806.30 Y 807.00

Cuando una compañía estadounidense ha decidido establecer una nueva empresa manufacturera, es necesario tomar en cuenta varios factores. Lo anterior se refiere a la existencia de labor y costos elevados, anticipada demanda, requerimientos tecnológicos, costos e incentivos relativos a la transportación.

La decisión de localizar las facilidades para su establecimiento en el país extranjero son el resultado de una evaluación de la situación competitiva de ambas partes. De esta manera se comparan las ventajas de producción de E.U.A contra la producción en el extranjero.

Innumerables compañías operan en el extranjero para acortar costos de producción y ser más competitivos dentro del mercado de E.U.A, estas reducen sus costos localizando su producción en el extranjero por aumento de eficiencia productiva o disminuyen los costos de transportación estando más cerca de las materias primas, avances tecnológicos e importantes mercados.

Existen otros factores que influyen en el establecimiento de plantas maquiladoras en una determinada región, tal es el caso de la maquinaria, el aprovechamiento de las economías de escala, menores requerimientos de inversión, se consideran los cambios de moneda o tarifa facilitando de esta manera el desarrollo entre otros países, también se encuentran los programas de impuestos en el extranjero, los subsidios de exportación y los incentivos fiscales en el extranjero.

Las compañías tienen las mismas presiones en lo referente al aprovechamiento de las facilidades que se encuentran en el país donde establezcan sus empresas en criterios de costos similares para establecerse. Los países específicos donde el proceso es conducido para ser más atractivo a una variedad de compañías en diferentes industrias con similar relación de costos, incluyendo el bajo costo de la mano de obra e incentivos fiscales.

Tomando en cuenta los factores mencionados anteriormente, los sitios más populares por parte de las compañías extranjeras

estadounidenses utilizan las fracciones arancelarias B06.30 y B07.00 correspondientes al Código Aduanero de E.U.A, siendo éstos Caribe, Canadá, Este de Asia y México. El ahorro de impuestos resultante por la utilización de estas fracciones, no son considerados como incentivos primarios para aprovechar la oportunidad de producir en el extranjero. Las compañías estadounidenses establecen que mediante la utilización de dichas tarifas, tendrán el efecto de reducir costos totales en la producción e incrementarán la productividad.

Como ya se ha mencionado, la primera ventaja de la operación de ensamblaje en México es el bajo salario, siendo los beneficios derivados de tsus B06.30 y B07 como factores secundarios. Todos los productos que han sido procesados fuera de E.U.A con componentes estadounidenses y que regresan al mercado de este país son reimportados bajo los apartados arancelarios ya antes mencionados correspondientes al Código Aduanero de este mismo país, con su utilización se permite un ahorro considerable, ya que los impuestos a la importación se cargan solamente en el valor agregado²². Existen también el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), el cual a pesar de permitir un ahorro del 100% en el pago de aranceles, no se utiliza por lo que juega un papel secundario.

El ahorro de aranceles en muy pocos casos se puede obtener, a través de algunas disposiciones legales como la que se mencionó arriba, sin embargo esto es superado por el costo en el papeleo y tiempo que se requiere para hacerlas efectivas en lo referente a la importación directa mediante el pago de los impuestos correspondientes.

Sin embargo, la mayor parte de los productos entran dentro de la categoría del apartado B07.00, algunos productos metálicos bajo B06.30 y aquellos que son rechazados para su tratamiento de cualquiera de las dos en el S.G.P.

²² David B Rohr, "El impacto económico de las fracciones B06 y B07 de los Estados Unidos," La industria maquiladora, BANAMEXT, México, p.23

Estas fracciones han constituido parte de la Tarifa de Importación de E.U.A desde que el Congreso estableció el programa en 1963, pero ambas provisiones anteceden a este programa¹⁷. El apartado 806.30 se hizo efectivo por medio del Customs Simplification Act (Decreto para la Simplificación de Aduanas, en 1956), debido a sus exigencias muy pocos lo utilizan. Esta fracción fundamenta la posibilidad de que los productos metálicos sean exportados para procesamiento en el extranjero, gravándolos en la parte denominada valor agregado al regresar del extranjero y necesitándose un procesamiento ulterior al regresar a los Estados Unidos¹⁸.

De acuerdo a lo que señala el TSUSA 806.20, los artículos exportados deberán realmente repararse o alterarse en el extranjero y una vez procesados deberán procesarse adicionalmente en E.U.A. Esta operación de procesamiento consistirá como forma de maquinado, bruñido, troquelado, templado o una operación parecida. Es importante mencionar que una operación de ensamblaje no equivale a una operación de procesamiento y ello hará que el producto importado no sea elegible para el tratamiento dentro de esta tarifa arancelaria¹⁹.

En lo concerniente a la forma de operación del apartado 807, se empezó a aplicar en 1963, siendo este de menores restricciones. Con respecto a esta fracción arancelaria, los productos importados a Estados Unidos que hayan sido ensamblados en el extranjero con insumos norteamericanos están sujetos al pago del impuesto sobre el valor agregado únicamente²⁰.

¹⁷ Idem., 23-24 pp

¹⁸ J. Mejía Montoya, "Efectos de la Industria Maquiladora en la Economía Mexicana," El Financiero, 18 mayo 1987, p.44

¹⁹ Michel Miles, Op. Cit., p.100

²⁰ J. Mejía Montoya, Op. Cit., p.44

Poder disfrutar de los beneficios de la tarifa arancelaria-807.00, deberán cumplirse cuatro condiciones:

- 1) Las partes que se deseen importar deberán ser de origen norteamericano.
- 2) Deberán haber sido exportadas al país maquilador en condiciones de estar listas para ser ensambladas.
- 3) No deberán perder su identidad física en el artículo terminado por medio de cambios en la forma, apariencia o de cualquier otro modo.
- 4) No deben haber sido mejoradas en su condición o aumentadas en su valor, excepto por haber sido ensambladas⁷³.

Ambas fracciones son significativamente diferentes de otras concesiones de impuestos o deducciones, porque se aplican a productos fabricados en los Estados Unidos.

La deducción de impuestos se aplica sólo a aquella porción de la totalidad del artículo importado. Las importaciones bajo estas dos fracciones ha crecido rápidamente desde 1980, con un promedio de crecimiento anual del 18.8%, porcentaje mayor en la comparación con el incremento total de las importaciones de E.U.A de 75%.⁷⁴

La Comisión de Comercio Internacional de acuerdo a su estudio concluido en enero de 1988, señaló que el principal beneficiario del trato arancelario preferencial establecido por E.U.A ha sido México, ya que el total de partes y componentes norteamericanos que se incorporaron en 1986, bajo las tarifas arancelarias 806.30 y 807.00, provino de México con un 53%.

El segundo beneficiario fué Canadá con un 14% en 1986, las naciones del Caribe un 10%, siguiendolo 6 países asiáticos cuya participación global fué de 7% y Japón con el 5%.

⁷³ Michel Miles, Op. Cit., p.98

⁷⁴ s/a, "Maquiladoras: Un Modelo para Armar," Expansión, México, Noviembre 9, 1988, p.64

De lo anterior es posible deducir que las empresas maquiladoras que operan en México utilizan una proporción elevada de componentes fabricados en E.U.A.. Frente a este fenómeno cabe señalar una nueva división internacional del trabajo, en donde participan los beneficiarios del esquema estadounidense.

En 1986, 20.4% de las importaciones realizadas por la fracción 806.30 se originaron en los países en vías de desarrollo, sobresaliendo México como el principal generador de estas. El país alcanzó una notoria importancia tan solo en cuatro años, ya que en 1982 dicha participación era apenas de 9.2% y un año después de 19.3%⁷⁵

En lo concerniente a las importaciones que toca a la fracción arancelaria 807.00, sumaron en 1986 36.031 millones de dólares, siendo más de un 100.7% a 1982. Como se ve son considerables las participaciones de ambas fracciones en las importaciones. Es en el Congreso norteamericano que se presentó un debate en torno a estas dos fracciones, siendo motivado por la creencia de que las maquiladoras restaban empleos a E.U.A. En 1987 a petición del Subcomité sobre Comercio del Comité de Modos y Medios del Congreso de E.U.A, la Comisión de Comercio Internacional (ITC) demostró que las maquiladoras eran responsables de aproximadamente 30% del empleo en E.U.A de las empresas que realizan este tipo de operación del lado mexicano.

Se manifestó que si este tipo de industria se eliminara por la suspensión de estas fracciones, no sería posible regresar los empleos de ensamble a E.U.A por la diferencia salarial entre estos países⁷⁶.

⁷⁵ Idem., p.64

⁷⁶ s/a, "La Industria Maquiladora Vista desde los Estados Unidos," Economía Internacional, México, 1988, abril-junio, p.19

4.2 LOS SINDICATOS EU ANTE LA MAQUILA EN MEXICO

Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, el gobierno mexicano permitió a las firmas norteamericanas el establecimiento de plantas de ensamblaje a lo largo de los tres mil kilómetros de la frontera que comparten.

Desde un principio fué considerado por los sindicatos norteamericanos como un abuso por parte del gobierno mexicano, ya que este se aprovechada de la diferencia de salarios existentes entre un lado y otro de la frontera de acuerdo a lo que sostuvo la Conferencia Norteamericana de Sindicatos, por lo que se alentaba a las compañías norteamericanas a establecer plantas de acabado en la frontera mexicana y así se contribuía al agravamiento del desempleo en Estados Unidos.

Fué la Confederación Norteamericana de Sindicatos quien propuso combatir y denunciar el programa maquilador, acusando al programa mexicano de abusos. De esta manera en 1967, se acordó solicitar al congreso y al gobierno norteamericano que encontraran una respuesta frente a este suceso.

Así a través de impuestos, comercio y otros mecanismos adecuados, las exportaciones de capital norteamericano tuvieron por objeto establecer plantas de ensamblaje en México**.

De la misma manera se sugirió la supresión de la Cláusula B07 de la legislación arancelaria norteamericana, ya que se encontraba funcionando como subsidio y por tanto como un estímulo a las exportaciones norteamericanas del capital que tenían por objeto trasladar parte del proceso productivo hacia E.U.A.

A dichas exportaciones se les echaba la culpa de las dificultades afrontadas por la balanza de pagos norteamericana, ya que contribuían a incrementar el monto y el volumen de las importaciones norteamericanas.

** D. Tansik y H. Tapia S, "Los Problemas de las Plantas Gemelas en la Frontera Mexicana," Comercio Exterior, México, 1971, abril.No. XXI, p.332

La AFL-CIO señala que mientras los estados fronterizos presentaban cierto desempleo, el gobierno norteamericano a través de la cláusula B07, subsidiaba las exportaciones de capital a México. Fué tal el descontento de los sindicatos norteamericanos que quisieron efectuar una campaña para convencer a los consumidores norteamericanos de no adquirir productos ensamblados o terminados en las maquilas de México**.

Finalmente las inquietudes obreras del ámbito sindical se presentaron ante la Cámara de Representantes, en marzo de 1969, y se acogió un proyecto de ley tendiente a eliminar la cláusula B07 de la legislación arancelaria norteamericana. Sin embargo uno de los congresistas manifestó que la aplicación de la cláusula B07 no era correcta, ya que lo único que se pretendía era subsidiar el traslado del proceso productivo fuera de E.U.A.

Como se puede, ver las reacciones en contra de lo que era considerado un subsidio a las exportaciones de capital y como una concesión hecha a México a costa de los obreros norteamericanos, se repitieron en varias ocasiones a través de distintos conductos.

Sin embargo lo que en realidad nos interesa destacar en este punto, es la actitud asumida por los sindicatos norteamericanos ante el proceso de las plantas ensambladoras de Estados Unidos instaladas en la frontera norte de México.

La AFL-CIO, argumenta que las empresas norteamericanas han incrementado sus beneficios a través de la explotación de los países con menor desarrollo, siendo este un punto positivo dando lugar a la internacionalización de los procesos productivos cuya dinámica favorece el desplazamiento cada vez mayor de la producción y por tanto del empleo, hacia países como E.U.A.,** incrementando de esta manera sus tasas de ganancia.

** M. Arriola Woog, Op. Cit., p.60

** J. Bustamante A, Espaldas Mojadas: Materia Prima para la Expansión del Capital Norteamericano, Cuadernos del CES, Núm.9, El Colegio de México, 1976, p.3

Es frente a este suscitado problema que en 1969 el presidente Nixon ordenó a la Comisión de Aranceles de Estados Unidos que llevara a cabo una investigación en lo concerniente a las cláusulas 807 y 806.30 de la legislación arancelaria norteamericana.

De esta manera para 1970 la Comisión de Aranceles se mostró en favor del mantenimiento de las cláusulas 807 y 806.30 de la ley arancelaria norteamericana. Señaló la Comisión que la suspensión estas dos cláusulas tendrían diferentes efectos sobre el productor extranjero y el estadounidense.

En lo concerniente al productor estadounidense, con plantas de ensamblaje en el exterior, se continuará utilizando componentes norteamericanos si se logra transferir el aumento en el costo de las importaciones al comprador.

En caso de que los impuestos adicionales afecten el margen de las ganancias del productor o afecten su posición competitiva las posibilidades que se le abren son las de terminar con las operaciones en el extranjero o continuar con dichas operaciones pero con la utilización de componentes extranjeros en lugar de los estadounidenses o aumentar el número de operaciones de manufactura en los países de bajos salarios¹⁰⁰.

Lo que concluye la Comisión en lo concerniente a la supresión de las cláusulas ya antes mencionadas, es que no reducirán el volumen de las importaciones norteamericanas, pero en cambio sí reducirá el porcentaje de componentes norteamericanos incorporados en dichas importaciones.

Si bien es cierto que la cláusula 807 significa un subsidio para las transnacionales norteamericanas, pero son las diferencias de salarios las que motivan a las empresas norteamericanas a trasladar parte de su proceso productivo. La supresión de la mencionada cláusula solo pondría fin al acceso preferencial con que cuentan las importaciones que realizan las empresas norteamericanas que han internacionalizado su proceso productivo frente a

¹⁰⁰ M. Arriola Woog, Op. Cit., "Las recomendaciones de los Comisionados," p.70

las importaciones extranjeras pero sin frenar la dinámica a dicho proceso.

El problema al que se enfrentan los obreros norteamericanos es el no saber cómo hacer frente a la movilidad del capital, ya que debido a la posibilidad que existe para las empresas de internacionalizar el proceso productivo, los empresarios pueden amenazar a sus obreros, con trasladar operaciones fuera de Estados Unidos si ellos realizan demandas excesivas¹⁰¹.

Al concluir los beneficios resultantes de este tipo de comercio, es que después de todo la proporción de desempleados es insignificante y ello se equilibra con el resultado de la liberalización del comercio fortalece el sistema de libre competencia a nivel internacional.

Por otra parte también señala que los efectos en el empleo serían casi nulos y posiblemente desfavorables para Estados Unidos, ya que serían pocos los empleos generados por las plantas norteamericanas de ensamble en el exterior que regresarían a E.U.A. Fué de esta manera como la Comisión dió su aprobación en lo concerniente a las actividades de las plantas norteamericanas en el exterior, particularmente al programa de industrialización fronteriza.

Finalmente el estudio más reciente en relación al tratamiento arancelario y su impacto al empleo norteamericano en las operaciones de maquila en México, se llevó a cabo a principios de 1987 en donde diversos comités de la Cámara de Representantes del Congreso norteamericano solicitaron a la Comisión de Comercio Internacional, la realización de esta investigación.

El estudio se concluyó por la Comisión en 1988 y consideró que el caso más favorable respecto a las ganancias en el empleo en la industria norteamericana por la eliminación del trato preferencial, sería la industria textil. Estimó que se podría ganar 17, 900 empleos si la eliminación de dichas fracciones

¹⁰¹ Steve Babson, The Multinational Corporation and Labor.- Review of Radical Political Economic, Vol.5, 1973, p.26

provocara que las operaciones de maquila intensivas y su producción que se realiza en el exterior, se trasladaran enteramente al interior de E.U.A. Sin embargo, en ese caso, la industria textil norteamericana que produce partes y componentes perdería 9,200 empleos.

4.3 CONSIDERACIONES A FUTURO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA

Cuando se quiere evaluar el comportamiento de una realidad económica, es necesario tomar en cuenta la situación en que se encuentra el factor a estudiar, ello es aplicable a la industria maquiladora, donde es aplicable la era de la ventaja comparativa.

Esta fase se caracteriza por ser dinámica dado el constante desarrollo tecnológico que se manifiesta en los patrones de localización de las plantas maquiladoras y por tanto del futuro de la subcontratación.

Lo que a continuación se da a conocer, no busca pronosticar un futuro sino sugerir una posible dirección de las transformaciones que pueda sufrir el programa de subcontratación en la frontera norte.

Los principales cambios que se llevan a cabo en este tipo de empresas son de carácter tecnológico, llevándose a cabo en la organización de la producción, facilitando de esta manera otros cambios dentro de la esfera productiva¹⁰².

En el comportamiento futuro de las compañías maquiladoras participan los cambios tecnológicos y organizativos, lo cual ocurre en el contexto global de la reestructuración de este tipo de industrias, tal es el caso de la electrónica y la automotriz¹⁰³.

No debemos olvidar que la evolución de la tecnología, organización y estructura de mercado conciernen a la economía en

¹⁰² B. González Aréchiga y J.C. Ramírez, "Perspectivas estructurales de la industria maquiladora," Comercio exterior, México, 1989, octubre, Vol. 39, No. 10, 874-886 pp

¹⁰³ J. C. Ramírez, "La Nueva Era de las Plantas Electrónicas y Automotrices," La Industria Maquiladora Mexicana en los Sectores Electrónico y Autopartes, México, 1989, Fundación Friedrich Ebert, s/n/p

términos generales y en particular a la subcontratación internacional o a los países maquiladores¹⁰⁴.

Son diversos elementos los que hacen de la industria maquiladora un conjunto de factores dinámicos que conllevan a la evolución de la misma, tal es el caso de:

- 1) Su capacidad para reducir costos de producción para compañías transnacionales y generar divisas para los países maquiladores.
- 2) La forma de participación del empresariado, los técnicos y trabajadores mexicanos con relación a los extranjeros.
- 3) La capacidad de formar lazos interindustriales en México modificando los lazos económicos con otros países.
- 4) El balance de la inversión nacional y la extranjera en México.
- 5) El ingreso de inversión extranjera complementaria para abastecer a las plantas instaladas durante las últimas dos décadas en el territorio mexicano.

Cuando hablamos del concepto maquilador no sólo se involucra a las empresas con el registro legal correspondiente sino plantas que operan bajo el actual Programa de Importación Temporal para la Exportación (PITEX), en las cuales se pronostica un crecimiento anual del empleo en la industria semejante a su tasa de largo plazo (13.8% para el período 1970-85) o a la de corto plazo antes del explosivo crecimiento de 1986 a 1988, es decir, 11.5% de 1980-85.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Idem., s/n/p

¹⁰⁵ Dicho análisis se tomó de la experiencia reciente de la industria como base de algunos indicadores para las proyecciones de grupos como American Chamber Commerce, ya que lo que trata dicha sección es el planteamiento de retos a largo plazo.

De acuerdo a cifras estimadas para el año 2 000 el empleo maquilador podría llegar a ocupar más del 40% de la fuerza de trabajo industrial mexicano para finales de siglo¹⁰⁴.

Al hablar del volumen y distribución de los beneficios de la producción maquiladora de exportación vista a futuro, se encuentran:

1. De acuerdo al comportamiento del peso, es decir, su valor real, podrá continuar actuando como un incentivo de expansión dentro de la industria maquiladora, por tal motivo seguirá siendo un país con bajos salarios y costos de producción.

En otras palabras se puede decir que de acuerdo al comportamiento de la deuda externa y la balanza de pagos, se da una relación directa en el fenómeno de la devaluación y es una alternativa para continuar con el establecimiento de maquiladoras.

A consecuencia del mantenimiento de un tipo de cambio real barato, se mantendrán abajo de su nivel con el agravante de que la elasticidad precio de la demanda de servicios internacionales de subcontratación para México, es menor y al bajar el precio se reducen las divisas aceptadas¹⁰⁷.

2. Sabemos que las condiciones cambiarias mexicanas se encuentran ligadas al comportamiento del dólar estadounidense, es tal su relación que el grado de subdevaluación en relación a otras monedas será todavía mayor, que la relación existente en lo que se mencionó en el párrafo anterior.

¹⁰⁴ Raúl Trejo Reyes, Empleo para todos: El Reto y los Caminos, México, FCE, 1988, p.34

¹⁰⁷ B. González Aréchiga, "El Deterioro de los Términos de intercambio de la Industria Maquiladora: 1987-1986," Foro Internacional, México, 1988, enero-marzo, Vol. 28, No. 3, 404-442 pp.

Por lo anterior se dice que los efectos de las condiciones cambiarias se encuentran reforzadas si Estados Unidos se ve obligado a mantener un dólar libre en el mercado internacional bajo la perspectiva de reducir su déficit comercial.

Este tipo de condición podría crear un ambiente propicio para el establecimiento de plantas asiáticas y europeas en la frontera norte, ya que al analizar el comportamiento de algunas monedas como es el caso del yen y el won, conduce a que las empresas japonesas y coreanas compensen los aumentos de sus precios internacionales con operaciones de ensamblaje extra-territoriales de menor costo.

Este tipo de comportamiento va de acuerdo a lo señalado por J. C. Ramírez y González Aréchiga en el estudio elaborado en Ciudad Juárez y Tijuana en 1984.

Ahora bien, en lo concerniente a la evolución de la industria maquiladora, es posible esperar un agotamiento progresivo respecto a la fuerza laboral dentro de la franja fronteriza, dando lugar a un descongestionamiento de las mismas hacia aquellos lugares del interior de la República que no se encuentran tan saturados.

De acuerdo a la expansión que van teniendo las empresas maquiladoras, su evolución tecnológica marcará su ubicación, de tal manera que las compañías más sofisticadas se quedarán en la franja fronteriza y el personal solicitado requerirá de cierto grado de entrenamiento para poder cubrir mayores puestos de calificación.

En cuanto a los programas que se elaboren para el interior de la república, se encontraran condicionados a las necesidades regionales y su especialización.

Ahora bien, en cuanto al abastecimiento de insumos por parte de las compañías extranjeras, no será tan fácil ya que se da cierta complejidad tecnológica y además de ello se debe de tomar en cuenta la velocidad con que evoluciona el proceso de innovación en cuanto al diseño y composición de los productos, un ejemplo claro es la industria electrónica en donde además de

requerir un permiso especial por parte de los proveedores para operar en el mercado doméstico es necesario la presencia de cierta tecnología específica.

Al respecto no debemos de olvidar que para abastecer insumos a las compañías maquiladoras, no sólo se encontraran en función directa de su complejidad tecnológica, la cual está ligada al tiempo, dada la velocidad del proceso de innovación en el diseño y la composición de los productos, que es donde ocurren los cambios tecnológicos con mayor frecuencia.

Debido a los atrasos tecnológicos que sufre un país en desarrollo como es México, la participación de estas compañías en cuanto al abastecimiento de insumos, no les resulta tan fácil entrar en la elaboración de los insumos, es más acertada su participación en la producción final.

Otro factor que juega un papel importante que pueden influir en el desempleo de la industria maquiladora, es la estabilidad y crecimiento de la economía estadounidense. Ya que el comportamiento económico y político de este país deja caer sus consecuencias en México, por ello es necesaria la colaboración de ambos países ya que los beneficios son para ambas partes, aunque no sea en proporciones iguales.

De todo lo que se mencionó antes, es posible percatarnos de los innumerables elementos que determinan el futuro de la industria maquiladora de exportación, la cual se encuentra caracterizada en la región fronteriza del norte de México por un cambio constante en donde lleva implícito una reorganización y redefinición de la maquila misma y sus necesidades, en la medida en que evoluciona, ya que se transforma día a día y sus requisitos para salir adelante tienden a una mayor complejidad.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La economía mundial al enfrentarse a cambios estructurales producto de su propio desarrollo, dió lugar a que los países industrializados buscarán incrementar su eficiencia dentro de sus procesos productivos y así poder enfrentarse a la creciente competencia comercial, dando lugar a una mayor opción de rentabilidad para sus inversiones en el exterior.

De esta manera el proceso maquilador forma parte del proceso de reproducción del sistema del capital, el cual procura una complementación utilizando las ventajas comparativas de los países desarrollados y de los países en desarrollo que en ella participan, dando en la internacionalización del capital a un ajuste permanente dentro de la división internacional del trabajo.

Es mediante los intereses de ambos países que la relación manifiesta se lleva a cabo gracias a las necesidades de complementariedad, en donde aparecen elementos importantes que hacen eficaz el desarrollo del programa maquilador.

En cuanto al peso que ejercen los factores norteamericanos, son de mayor grado al considerar el tipo de empresa, localización, tamaño del establecimiento y la duración de la instalación.

Sin embargo el papel que efectúa el gobierno de México es de vital importancia, en lo concerniente a la creación de infraestructura básica y a la legislación manifiesta en sus programas, gracias a los cuales se permite el desarrollo de la actividad de subcontratación.

El papel que juega la mano de obra en países como México es fundamental, su excedente es utilizado como instrumento para el establecimiento de este tipo de empresas, su comportamiento se manifiesta como una solución a corto plazo, en la medida en que sólo ha atacado el 25% aproximadamente de la mano de obra no calificada, y como una alternativa a largo plazo se encuentra la utilización de máquinas programables sujetas a efectuar variadas funciones en donde interviene una economía flexible.

Conforme se analizó el comportamiento y evolución de las maquiladoras en la región fronteriza norte de México, es posible destacar que beneficiaron a Estados Unidos - en la medida en que se redujeron costos de operación de las empresas norteamericanas, dando lugar a que sus productos sean competitivos frente a los de otros países industrializados - de la misma manera sus efectos se concretaron en México al darse 389 mil 245 empleos en 1988.

En 1988, la industria maquiladora de exportación mostró gran actividad industrial, el número de establecimientos creció un 18.3%, al pasar de mil 259 empresas a mil 490, generando 2 mil 339.2 millones de dólares en valor agregado. En cuanto a la participación de insumos -materias primas, envases, enpaques nacionales e importados-, se dió una participación de 5, 626.35 millones de dólares para este mismo año. Como se puede ver, la industria nacional muestra una mínima participación alcanzando el 1.7%. Lo anterior es el resultado de los estrictos controles de calidad de las empresas, las cuales demandan más que al precio de estos insumos; esto es el reflejo de una pérdida de excedente que podría ser una parte importante para la incorporación nacional.

En cuanto a la participación de las maquiladoras por rama de actividad económica en México, es posible percatarnos de ello en el cuadro siguiente, de acuerdo a las estadísticas más recientes del INEGI:

- Selección, reparación, empaque y enlatado de alimentos 1%
- Ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales 6%
- Fabricación de calzado e industria del cuero 2%
- Ensamble de muebles sus accesorios y otros productos de madera y metal 5%
- Productos químicos 1%
- Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios 25%
- Ensamble y reparación de herramienta y suspartes excepto electrónico 1%
- Ensamble de maquinaria, equipo, y electrónicos 25%

- Ensamble de juguetes y artículos deportivos 3%
- Otras industrias y manufacturas 12%
- Servicios 3%

Es importante indicar que el total de los insumos importados corresponde a un 4967% (millones de dólares), lo cual es muestra clara de su poca participación.

A pesar de que la industria maquiladora es considerada como un punto de crecimiento en la región fronteriza norte con E.U.A, no existe una interrelación estrecha entre este tipo de empresa y las otras mexicanas, además la magnitud en proporción de salarios pagados por ellas son gastados en el extranjero por lo que se da una débil contribución, la cual podría ser aprovechada en la economía a través de las maquilas; una mayor integración de estas sería una solución adecuada.

Sin embargo esta situación no es nada fácil ya que el nivel de la economía en México, las leyes y los reglamentos permiten la instalación de empresas de subcontratación norteamericana en el extranjero, haciendo difícil esta integración.

En realidad los verdaderos efectos multiplicadores dentro de la economía mexicana serían mediante una industria nacional eficiente capaz de responder a los volúmenes y a la calidad de los componentes demandados por la maquila, esto de cualquier manera implica la introducción de tecnología avanzada en la industria mexicana.

La industria maquiladora en México, no representa una competencia desleal para la industria norteamericana, por el contrario, dentro de la actividad económica, comercial y de servicios de las localidades limítrofes con Estados Unidos, ha sido generadora de una mayor demanda de productos siendo su comportamiento un estímulo para la inversión y el empleo en México.

Es mediante los bajos costos de la producción que las maquilas en nuestro país constituyen un elemento vital para las empresas transnacionales de E.U.A pudiendo competir dentro del mercado internacional. En la medida en que las industrias transnacionales

estadounidenses acrecientan la utilización de maquinaria micro-electrónica, nos da pauta para considerar que la distribución geográfica de los procesos productivos desarrolla como lógica no solamente el buscar los bajos costos en salarios, sino también nuevas tecnologías como elemento de la nueva división internacional del trabajo.

El papel de la tecnología dentro de las empresas maquiladoras disminuye los requerimientos de los trabajadores calificados y por lo tanto incrementa la demanda de la mano de obra especializada, tal es el caso de los programadores que pueden mantener y utilizar dicha tecnología.

Esta conducta incrementa el valor de la mano de obra en México afectando de esta manera el presupuesto de las compañías norteamericanas. Sin embargo esto se compensa mediante el bajo costo del transporte que ofrece la cercanía con E.U.A, debido a ello no se manifiestan cambios drásticos ya que de lo contrario debilitarían el crecimiento de las maquilas y con ello una reducción en las oportunidades de trabajo y en la generación de divisas.

Con estas nuevas inventivas, la evolución de la actividad maquiladora no busca destacar en el comportamiento estático de las ventajas comparativas, lo que se pretende es una dinámica con el fin de enfatizar la competitividad en cuanto a la disponibilidad y bajos costos.

Es importante tener presente que las maquiladoras en México no garantizan por sí solas una verdadera transferencia de tecnología y aprendizaje tecnológico. La incorporación de esta maquinaria es paulatina y en base a las necesidades tecnológicas de los distintos procesos productivos, en relación a la escala de producción y los requerimientos del diseño del producto especificidad por el cliente.

Como se puede ver, el comportamiento de esta nueva etapa hasta ahora, no ha marcado un cambio en lo correspondiente al entrelazamiento de las plantas maquiladoras de exportación con la industria nacional. El aprovechamiento de factores como el

empleo y la generación de divisas siendo estas aprovechables en la utilización de las ventajas comparativas. Es necesario darles mayor relevancia a su desintegración con la industria nacional ya que esta conducta es la clara manifestación de la eficiencia expresada en la débil demanda de insumos.

En cuanto al papel que juega la eliminación de los decretos arancelarios 806.30 y 807.00, es un factor que introduce la incertidumbre sobre el futuro de la maquila. Sin embargo la vulnerabilidad de este tipo de industria en México se ha reducido ha consecuencia de la diversificación en favor de la industria automovilística y de los electrónicos que gozan de aranceles más bajos.

Los ataques sufridos a las maquilas por parte de los sindicatos norteamericanos y de las empresas que no tienen necesidad de subcontratar una parte de su producción o simplemente no poseen una subcontratación internacional, vuelve incierto su comportamiento. Sin embargo será difícil que el gobierno de Estados Unidos se vea impedido a modificar el tratamiento arancelario de dichas fracciones, pese a las presiones de grupos gremiales de ese país.

En cuanto al remoto evento de que fuera derogado el tratamiento arancelario preferencial, México continuará siendo atractivo ya que el factor fundamental que determina el desarrollo de la industria es el bajo control de la mano de obra en dólares y no la exención arancelaria que reciben dichas importaciones norteamericanas.

Es necesaria una estrategia de desarrollo en la frontera norte de México que manifieste una mayor utilización de la infraestructura elevando los niveles requeridos ya que con ello beneficiaría el proceso económico resultante de las empresas maquiladoras.

La industria maquiladora de exportación en México no se le puede considerar como una panacea capaz de responder los problemas a los que se enfrenta el gobierno en materia económica en la zona fronteriza norte, sin embargo constituye un importante

eslabón dentro de la cual se presentan importantes elementos que dan pauta para el desarrollo dentro de la economía en México.

A través del estudio de la industria maquiladora, nos hemos percatado de las serie de limitaciones a las que hace frente para su propio desarrollo, debido a ello limitan una mejor utilización de los factores con los que cuenta México para poder obtener un mayor aprovechamiento y potencial dentro del sector maquilador. Por ello es importante que el gobierno busque una mayor vinculación por parte de los sectores económicos del país con las instituciones de enseñanza ya que con ello estas insuficiencias tenderán a disminuir.

GLOSARIO

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (B.I.R.F.):

Agencia especializada de las Naciones Unidas, fundada en Washington en 1945, según los acuerdos de Bretton Woods, sus funciones son: proporcionar capital para la reconstrucción en la posguerra, promover y complementar los ahorros privados exteriores y fortalecer la expansión de los recursos mundiales .

CAPITAL CONSTANTE:

Parte del capital que existe bajo la forma de medios de producción -edificios, instalaciones, maquinaria, combustible, materias primas, materias auxiliares- y cuyo valor no cambia de magnitud en el proceso de producción.

En el proceso de producción el capital constante, permanece invariable y el trabajo completo del obrero lo transfiere a la nueva mercancía producida. El Capital cte. sin ser fuente de plusvalía, es condición necesaria para que esta se produzca y de ella se apropie el capitalista.

Algunas partes del capital constante van van transfiriendo su valor a la nueva mercancía, a medida que, en el proceso de trabajo, los medios de producción se desgastan. Los edificios, las instalaciones y máquinas, participan en la producción en el transcurso de muchos ciclos de la misma bajo largos años, transfiriendo su valor por partes, al producto. Por el carácter de su movimiento, esta parte del capital constante forma parte del capital fijo. La otra parte del capital cte. - materia prima, combustible, materias auxiliares- se consume por entero en el proceso de acumulación de la mercancía en el transcurso de un sólo período de producción y trasfiere por completo su valor al nuevo producto, constituyendo a parte denominada capital circulante.

CAPITAL VARIABLE:

Parte capital que el empresario invierte en la compra de fuerza de trabajo -salario de los obreros- y que se incrementa en el proceso de producción. En la empresa capitalista, el obrero crea un valor que supera, por su volumen a lo que percibe en concepto de salario, es decir, crea plusvalía, pues trabaja más tiempo de lo que es necesario para producir el valor de su fuerza de trabajo. Por consiguiente, el valor de capital desembolsado para la compra de fuerza de trabajo no sólo se conserva en el proceso en que se crea el nuevo valor, sino que se incrementa en el valor de la plusvalía.

Composición Orgánica del Capital (C.O.C.):

Relación con arreglo al valor, entre el capital cte. y el capital variable, dado que dicha relación refleja la composición técnica del capital, es decir, la relación entre la masa de medios de producción y la fuerza de trabajo viva. La composición, en cuanto al valor del capital, es la relación entre la magnitud del valor del capital cte, y el variable. La C.O.C por su valor no sólo se caracteriza por el nivel del desarrollo técnico de la producción, también depende del cambio en los precios de las máquinas, herramientas, materia prima y del valor de la fuerza del trabajo.

El crecimiento de la C.O.C designa el desarrollo preferente de las ramas de producción, dado que el capital cte. aumenta más rápidamente que el variable. Con el desarrollo del capitalismo, en el proceso de la acumulación de capital, crece la composición orgánica de este último, lo cual refleja el crecimiento de la productividad del trabajo, el perfeccionamiento de la técnica de producción.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (F.M.I.):

Agencia especializada de las Naciones Unidas, fundada en 1945 según los Acuerdos de Bretton Woods (1944), tiene su central en Washington. Sus objetivos son alentar la estabilidad de los

cambios, mantener unos procedimientos de cambio ordenados entre sus miembros, mantener un sistema de pagos multilateral para las transacciones corrientes entre los miembros y ayudar a eliminar las restricciones innecesarias en el intercambio internacional que frenen el comercio internacional. Actúa también como banquero entre sus miembros, el prestatario compra la divisa con su propia moneda.

LEY TENDENCIAL DE LA TASA DE GANANCIA:

Ley económica según la cual la cuota media de ganancia tiende a disminuir a medida que el capitalismo se desarrolla. Las causas que dan origen al descenso de la cuota de ganancia son el crecimiento de la C.O.C y el retardo de la rotación de capital.

El afán de obtener elevadas ganancias obliga a los capitalistas a aumentar la productividad de trabajo introduciendo mejoras técnicas, nuevas máquinas e instalaciones. De este modo se eleva la composición técnica y orgánica del capital, lo que conduce al descenso de la cuota general de ganancia. Esta cuota no disminuye en la proporción en que se eleva la C.O.C social y a veces no se reduce en absoluto.

Contrarestan al descenso de la cuota de ganancia, el aumento del grado de explotación de los obreros, la disminución de los salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo, la reducción del valor de los medios de producción gracias al aumento de la productividad del trabajo, lo que retarda el crecimiento de la C.O.C.

La ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia lleva a un agravamiento de la contradicción del capitalismo. Para obtener ganancias máximas, los capitalistas intensifican la explotación del proletariado y la burguesía y ello hace que cobre mayor agudeza la contradicción antagónica entre el proletariado y la burguesía. En su afán de compensar el descenso de la cuota de ganancia aumentando las ganancias globales, los capitalistas amplían el volumen de la producción rebasando en mucho los lími-

tes de la demanda solvente, lo que se ahondan las crisis económicas de superproducción.

PLAN MARSHALL:

Agencia especializada de las Naciones Unidas, fundada en Washington, en 1945, según los Acuerdos de Bretton Woods (1944) sus funciones son: proporcionar capital para la reconstrucción en la posguerra, promover y complementar los ahorros privados exteriores y favorecer la expansión de los recursos mundiales y de la capacidad productiva, en particular en los países subdesarrollados. Este banco obtiene sus fondos de las ventas de sus títulos a los países miembros y de la emisión de bonos en los mercados financieros internacionales. Presta directamente a los gobiernos o instituciones privadas bajo la garantía del mismo. A diferencia de su gemelo Bretton Woods, no realiza préstamos a corto plazo.

PLUSVALÍA:

Valor que el trabajo no pagado del obrero asalariado crea por encima de su valor de la fuerza de trabajo y del que se apropia gratuitamente el capitalista. La plusvalía expresa la esencia y la particularidad de la forma capitalista de explotación en la que el plusproducto adquiere la forma de plusvalía.

La particularidad específica de la mercancía fuerza de trabajo estriba en que posee la facultad de crear un nuevo valor en el proceso de su consumo, es decir, en el proceso de trabajo, con la particularidad de que dicho nuevo valor es mayor que el de la propia fuerza de trabajo obrero.

El capitalista logra estos fines obligando al obrero a trabajar más allá del tiempo necesario para reproducir el valor de su fuerza de trabajo. De tal suerte, el trabajo del obrero asalariado es la única fuente de plusvalía.

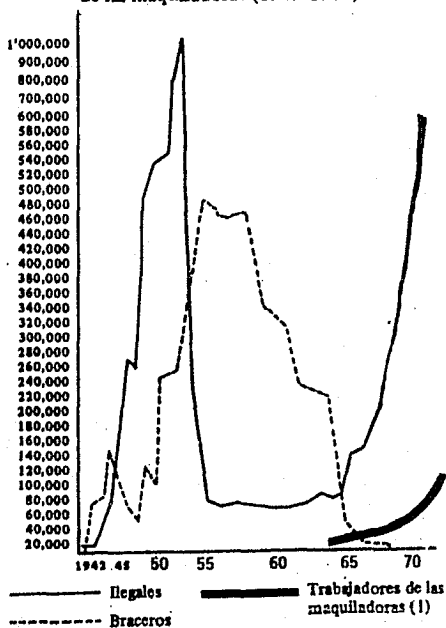
PRODUCCION AMPLIADA (ACUMULACION DE CAPITAL):

Transformación de la economía en capital. La acumulación de capital tiene lugar en el proceso de la reproducción ampliada. Se efectúa la reproducción de las relaciones capitalistas de producción, se repite la explotación en mayor escala. Aumenta el capital en manos de los capitalistas y al mismo tiempo crece el ejército explotado de obreros asalariados. Todos los factores que contribuyen a elevar la plusvalía incrementan la acumulación de capital. Esto concierne ante todo, el aumento del grado de explotación de los obreros, a la reducción de sus salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo. El crecimiento de la producción capitalista depende de lo que se eleve la fuerza productiva de trabajo, de la magnitud de capital en funciones. La acumulación del capital se da cuando crece su composición orgánica y se conduce inevitablemente a la formación del ejército industrial de reserva, al paro forzoso.

FUENTE: Borisov-Zhamin-Makarova, Diccionario de Economía política, México, 1976, Ed. Grijalbo.

ANEXOS

Braceros, ilegales y trabajadores de las maquiladoras (1942-1974).



(1) Datos de Revel Mouroz, *L'Industrialisation de la Frontière Mexicaine, op. cit.*, p. 117.

FUENTE: "Departamentos del Trabajo y de la Justicia de Estados Unidos", en *Excelsior*, 1975.

Tomado: A. Oved Levy, *Las maquiladoras en México*, México, 1983, SEP., P.97

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN MEXICO 1980-1988

Año	Número de empresas	Personal ocupado industria maquiladora	En los estados fronterizos ^a	Participación (%) En la PEA de la industria manufacturera	Valor agregado (millones de dólares)	Ingresos por servicios de transformación (millones de dólares)	Participación servicios no factoriales ^b (%)	Insumos consumidos totales ^c (millones de dólares)	Participación de los insumos nacionales (%)
1980	620	119,546	94.1	5.2	772.5	771.7	10.2	1,777.8	1.7
1981	605	130,973	94.1		977.3	851.3	10.7	2,260.3	1.3
1982	688	122,493	98.3	5.2	811.0	851.3	17.3	1,920.3	1.3
1983	829	173,128	83.0	8.7	828.2	818.4	16.9	2,906.7	1.3
1984	722	202,078	97.2	8.9	1,160.9	1,155.3	19.5	3,801.6	1.3
1985	789	217,544	93.0	9.1	1,265.8	1,267.5	21.3	3,850.4	0.9
1986	987	268,388	95.3	11.3	1,295.5	1,294.5	22.2	4,390.9	1.1
1987	1,259	322,743	93.6	12.7	1,635.4	1,572.5	22.9	5,638.8	1.2
1988	1,341 ^d	355,521 ^d	92.7 ^e	13.6 ^f	659.4 ^g	431.6 ^g	21.5 ^g	2,299.6 ^g	1.7 ^g

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México, INEGI-SPP

^aBaja California Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas

^bPrimer cuatrimestre

^cPrimer trimestre

^dIncluye además de servicios por transformación, transportes diversos, viajeros al interior, viajeros fronterizos, otros servicios

^eConversión promedio del periodo del tipo de cambio controlado a partir de 1982.

Tomado: Revista Expansión, 9 de noviembre de 1988. (C.O)

BIBLIOGRAFIA

Aguilar M, Alonso, La crisis del capitalismo, México, 1985, Editorial Nuestro Tiempo.

Arriola Woog, Mario, El programa mexicano de maquiladoras, una respuesta a las necesidades de la industria norteamericana. México, 1978, El Colegio de México.

Banco Nacional de Comercio Exterior, Apoyos financieros y promocionales de la industria maquiladora en México, México, 1988.

Bermudez, J. Antonio, El rescate del mercado fronterizo, México, 1966, Edit. Eufesa.

Bettelher, Charles, Intercambio internacional y desarrollo regional, en Samir Amir, "Imperialismo y el comercio internacional," Cuadernos pasado presente, No.24, México, 1976.

Block L, Fred, La destrucción de un orden económico. Los orígenes del desorden económico internacional, México, 1980, FCE.

Bustamante Jorge A, El programa fronterizo de maquiladoras: observaciones para su evolución. Foro Internacional No.61, México, 1965, El Colegio de México.

Cardero García, Ma. Elena, El sistema capitalista contemporáneo. Grandes tendencias políticas contemporáneas, México, 1986, UNAM.

Ceceña Gómez, José Luis y Alma Chapoy B, Problemas del desarrollo. La política económica de Reagan, No.58, Vol. XV, Mayo-junio, México, 1984.

Chapoy Bonifaz, Alma, Ruptura del sistema monetario internacional: sus repercusiones en el tercer mundo, México, 1979, UNAM.

Colliard, Claude-Albert, Instituciones de relaciones internacionales, México, 1977, edit. FCE, 1987.

Franzylber W. Fernando y Trinidad Martínez Tarrango, Expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana, Las empresas transnacionales, México, 1975, CIDE.

French David y K. B. Griffin, Comercio internacional y políticas de desarrollo económico, México, 1967, FCE.

Frieden Jeff, Las finanzas internacionales y la economía norteamericana. Estados Unidos: Perspectiva latinoamericana, México, No.13, 1 semestre 1983, CIDE.

Folker, Froebel y otros, La nueva división internacional del trabajo, México, Edit. Siglo XXI.

Gómez-Robledo Verduzco, Alonso, Una visión interdisciplinaria. Relaciones México-Estados Unidos, México, 1981, UNAM.

González Casanova, Pablo y Enrique Florescano, México: Hoy. México, 1979, Editorial Siglo XXI.

Gunder Frank, André, El desafío de la crisis. Ensayos sobre crisis económica mundial, ironías, políticas internacionales y desafío europeo, México, 1980, Edit. Iepala.

Hollins B, Chenery y Hugnes Helen, La división del trabajo. Fundación para la educación y desarrollo, Bogota, Octubre, 1972, s/n/p.

Iglesias Prieto, Norma, La flor más bella de la maquila, México, 1985, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México.

Ilich Vladimir, Lenin, Imperialismo, fase superior del capitalismo, Moscú, 1983, Edit. Progreso.

Djeda, Mario, El surgimiento de una política exterior activa. México, SEP.

Oved Levy Albert, Las maquiladoras en México, México, 1983, SEP, 1983.

Osborn B, T. Noel y otros, El dilema de dos naciones: relaciones económicas entre México y Estados Unidos, México, octubre, 1981, Edit. Trillas.

Perry, Guillermo, Economía mundial y la economía colombiana. Universidad nacional de Colombia, Colombia, Edit. Gustavo Reyes Zamano.

Pesenti Antonio, Lecciones de economía política, México, s/n/e, Ediciones Quinto Sol.

Rodríguez Brum, José Ricardo, El tercer mundo. Pasado presente y perspectivas. Grandes tendencias de políticas contemporáneas, México, 1985, UNAM.

s/a, Estados Unidos y México: nuevas visiones, viejos problemas, Cuadernos semestrales, México, 1986, Centro de investigación y docencia económica, 2o semestre.

s/a, La industria maquiladora de exportación en la zona fronteriza del norte de México, Vol. I, II, III, México, 1980, edit. Trillas.

Thomson, David, Historia mundial de 1914 a 1968, México, 1979, FCE.

REVISTAS

Asociación de Maquiladoras A.C., Imagen de la industria maquiladora, Desarrollo económico del estado de Chihuahua A.C. Chihuahua, 1985, s/n/p.

Bergsten, Fred C. Foreign Affairs, Desequilibrios Económicos y política mundial, Contextos, Año 5, No.85, 1987, diciembre.

Brown, Flor y Lilia Domínguez, Nuevas tecnologías en la industria maquiladora de exportación, Comercio Exterior, Vol.39, No. 3, marzo, 1989.

Castro Ruiz, Fidel, Discurso de inauguración II, Congreso de economistas del Tercer Mundo, Comercio Exterior, Vol.31, No.6, México, 1981.

Domínguez Villalobos Lilia, Industria maquiladora y cambio estructural. Nuevas tecnologías en la industria maquiladora, (ponencia), México, junio, 1988.

Echeverri Elsie, La inversión japonesa en México: perspectivas industriales y de comercio, (ponencia para el seminario de la industria maquiladora en México), México, junio, 1989.

Espinoza A. Víctor, "Relaciones México-Estados Unidos." El Cotidiano, Año 4, México, 1987.

García Acevedo Arturo, "Relaciones comerciales México-Estados Unidos." Relaciones Internacionales, Vol. IX, septiembrediciembre, Nueva Epoca, México, 1987.

González Aréchiga Bernardo, Vinculación fronteriza a Estados Unidos y su Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, Tijuana Baja California, 1985.

Hegewish, Adolfo, "La ley de inversiones no ha sido restrictiva, sino regulatoria," Expansión, Vol 17, No. 432, México, septiembre, 1985.

Marcos Giacomán, Ernesto, "Las exportaciones como factor de arrastre del desarrollo industrial: las experiencias del sudeste de Asia y sus enseñanzas para México," Comercio Exterior, Vol. 38, No.4, México, abril, 1988.

Mendiola, Gerardo, "Hacerlo bien desde la primera vez," Expansión, México, noviembre, 1988.

Philips Olmedo, Alfredo, "El comercio exterior de México," Comercio Exterior, Vol. 38, No.5, México, mayo, 1988.

Oficina de coinversiones y maquiladoras, "Las principales ventajas que proporciona la industria maquiladora," Bancomext, México, 1987.

s/a, "Industria maquiladora de exportación en el corto plazo" Expansión, Vol.17, No.423, septiembre, 1985.

s/a, "Situación económica de la frontera norte," Examen de la situación económica en México, Vol.60, No.707, México, octubre, 1984.

s/a, "Insumos de calidad internacional y muestra nacional de insumos para la industria maquiladora de exportación," Transformación, Vol.4, no.1, México, enero, 1987.

s/a, "La industria maquiladora de exportación en México," Mercado de valores, Vol. 46, No.43, octubre, México, 1986.

s/a, Centro de estudios económicos y sociales del tercer mundo. Maquiladoras, México, s/n/p.

Sanchez Giordano D, "Empleo y nivel de vida," Novedades Económicas, Vol.19, No.81, México, septiembre, 1987.

PERIODICOS

Crook, Clive. The Economist, Sección Financiera, "Corrompe, crea monopolios e inflación, el proteccionismo," Excelsior, México, 13 de octubre 1987.

s/a. "Inadecuada la legislación mexicana para promover las maquiladoras", Sección de economía, La Jornada, México, 13 de octubre 1988.

Vázquez Mota, Josefina, "De las maquiladoras depende más del 13% del empleo total de la industria manufacturera," Novedades, B de noviembre 1989.

DOCUMENTOS OFICIALES

Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, Diario Oficial, México D.F., Febrero 3, 1988, 19-30 pp.

Decreto para el fomento y operación de la industria maquiladora de exportación, Agosto 15, 1983, Anexo 1, México.

Poder Ejecutivo Nacional, Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988), México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983.